



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA  
PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes de  
instituciones educativas públicas de Coracora, Ayacucho 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

**AUTORA:**

Ruiz de Castilla Flores, Jimena Andrea (ORCID:0000-0002-8140-831X)

**ASESORA:**

Dra. Chero Ballon de Alcantara, Elizabeth Sonia (ORCID:0000-0002-4523-3209)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

Lima – Perú

2021

## **Dedicatoria**

A mi madre Dalarí quien siempre me apoya incondicionalmente, asesores responsables y guías en mi formación académica y amistades quienes me apoyaron en todo momento, sobre todo a mi mejor amiga María Anampa y a Sofía Roncal quienes estuvieron tras mío para continuar en todos los ámbitos de mi vida personal, pero sobre todo en lo profesional.

## **Agradecimiento**

A mi familia y amistades, además a quienes me apoyaron a lo largo de la intensa investigación y desarrollo por el cual se logró concretizar y seguir con cada uno de mis proyectos.

## Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vii
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	14
3.1 Tipo y diseño de investigación	14
3.2 Variables y operacionalización	14
3.3 Población, muestra y muestreo unidad de análisis	15
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5 Procedimientos	21
3.6 Método de análisis de datos	21
3.7 Aspectos éticos	22
IV. RESULTADOS	23
V. DISCUSIÓN	31
VI. CONCLUSIONES	37
VII. RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS	39
ANEXOS	46

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Prueba de bondad de ajuste de Shapiro Wilk	23
<b>Tabla 2.</b> Análisis de correlación entre violencia familiar y bienestar psicológico	24
<b>Tabla 3.</b> Análisis de correlación entre violencia familiar y dimensiones del bienestar psicológico	24
<b>Tabla 4.</b> Análisis de correlación entre bienestar psicológico y dimensiones de la violencia familiar	25
<b>Tabla 5.</b> Análisis comparativo entre la violencia familiar y el género	25
<b>Tabla 6.</b> Análisis comparativo entre la violencia familiar y la edad	26
<b>Tabla 7.</b> Análisis comparativo entre la violencia familiar y el grado de instrucción	26
<b>Tabla 8.</b> Análisis comparativo entre el bienestar psicológico y el género	27
<b>Tabla 9.</b> Análisis comparativo entre el bienestar psicológico y la edad	27
<b>Tabla 10.</b> Análisis comparativo entre el bienestar psicológico y el grado de instrucción	28
<b>Tabla 11.</b> Análisis descriptivo de los niveles de la violencia familiar	28
<b>Tabla 12.</b> Análisis descriptivo de los niveles de las dimensiones de la violencia familiar	29
<b>Tabla 13.</b> Análisis descriptivo de los niveles del bienestar psicológico	29
<b>Tabla 14.</b> Análisis descriptivo de los niveles de las dimensiones del bienestar psicológico	30
<b>Tabla 15.</b> Evidencia de validez basado en el contenido del cuestionario Violencia Familiar VIFA	
<b>Tabla 16.</b> Evidencias cualitativas de validez basado en el contenido del cuestionario Violencia Familiar VIFA	
<b>Tabla 17.</b> Análisis de ítems de la dimensión Violencia física	
<b>Tabla 18.</b> Análisis de ítems de la dimensión Violencia psicológica	
<b>Tabla 19.</b> Índice de ajuste del Análisis Factorial Confirmatorio de Cuestionario de Violencia Familiar VIFA	
<b>Tabla 20.</b> Índice de fiabilidad por consistencia interna del Cuestionario de Violencia Familiar VIFA	

**Tabla 21.** Evidencias de validez de contenido de la Escala de Bienestar Psicológico BIEPS - J

**Tabla 22.** Evidencias cualitativas de validez de contenido de la Escala de Bienestar Psicológico BIEPS - J

**Tabla 23.** Análisis de ítems de la dimensión Control

**Tabla 24.** Análisis de ítems de la dimensión Vínculos

**Tabla 25.** Análisis de ítems de la dimensión Proyectos

**Tabla 26.** Análisis de ítems de la dimensión Aceptación

**Tabla 27.** Índice de ajuste del Análisis Factorial Confirmatorio de la Escala de Bienestar Psicológico BIEPS – J

**Tabla 28.** Índice de fiabilidad por consistencia interna de la Escala de Bienestar Psicológico BIEPS – J

## Índice de gráficos y figuras

<b>Figura 1.</b> Representación gráfica del cuestionario de violencia familiar VIFA	67
<b>Figura 2.</b> Representación gráfica del cuestionario de bienestar psicológico BIEPS – J	76
<b>Figura 3.</b> Diagrama de puntos de correlación entre violencia familiar y bienestar psicológica	88
<b>Figura 4.</b> Diagrama de puntos de correlación entre violencia familiar y control	88
<b>Figura 5.</b> Diagrama de puntos de correlación entre violencia familiar y vínculos	89
<b>Figura 6.</b> Diagrama de puntos de correlación entre violencia familiar y proyectos	89
<b>Figura 7.</b> Diagrama de puntos de correlación entre violencia familiar y aceptación	90
<b>Figura 8.</b> Diagrama de puntos de correlación entre bienestar psicológico y violencia física	90
<b>Figura 9.</b> Diagrama de puntos de correlación entre bienestar psicológico y violencia psicológica	91
<b>Figura 10.</b> Gráfico de correlación entre entre violencia familiar y bienestar psicológico	91
<b>Figura 11.</b> Gráfico de correlación entre violencia familiar y control	92
<b>Figura 12.</b> Gráfico de correlación entre violencia familiar y vínculos	92
<b>Figura 13.</b> Gráfico de correlación entre violencia familiar y proyectos	93
<b>Figura 14.</b> Gráfico de correlación entre violencia familiar y aceptación	93
<b>Figura 15.</b> Gráfico de correlación entre bienestar psicológico y violencia física	94
<b>Figura 16.</b> Gráfico de correlación entre bienestar psicológico y violencia psicológica	94
<b>Figura 17.</b> Diagrama de senderos por objetivo general	95

## Resumen

El estudio tuvo como finalidad determinar la relación entre la violencia familiar y el bienestar psicológico en adolescentes de instituciones educativas públicas de Coracora, Ayacucho 2020. El tipo de investigación fue descriptivo - correlacional, de diseño no experimental y de corte transversal, la muestra estuvo conformada por 120 adolescentes de ambos sexos, cuyas edades oscilan entre los 12 y 17 años pertenecientes a los grados 2º a 5º. Los instrumentos utilizados fueron; La Escala de violencia familiar VIFA (2013) de Altamirano y Castro y la Escala de Bienestar Psicológico para adolescentes BIEPS – J (2000) de Casullo y Castro. Los resultados obtenidos evidenciaron una correlación inversa media ( $p < .05$ ) ( $\rho = -.31^{**}$ ) entre la violencia familiar y el bienestar psicológico en adolescentes de instituciones educativas públicas de Coracora. Se halló diferencias significativas entre el bienestar y el grado de instrucción. En conclusión, a mayor violencia familiar menor bienestar psicológico. Es decir, aquellos adolescentes que experimentan algún tipo de violencia familiar expresada en física o psicológica verán disminuido su bienestar psicológico en las dimensiones de control, vínculos, proyectos y aceptación.

**Palabras clave:** violencia familiar, bienestar psicológico, adolescente.



## Abstract

The purpose of the study was to determine the relationship between family violence and psychological well-being in adolescents from public educational institutions in Coracora, Ayacucho 2020. The type of research was descriptive - correlational, non-experimental design and cross-sectional, the sample consisted of 120 adolescents of both sexes, whose ages ranged from 12 to 17 years, belonging to grades 2 to 5. The instruments used were; The VIFA Family Violence Scale (2013) by Altamirano and Castro and the Psychological Well-being Scale for adolescents BIEPS - J (2000) by Casullo and Castro. The results obtained showed a mean inverse correlation ( $p < .05$ ) ( $\rho = -.31^{**}$ ) between family violence and psychological well-being in adolescents from public educational institutions in Coracora. Significant differences were found between well-being and educational level. In conclusion, the greater the family violence, the lower the psychological well-being. In other words, those adolescents who experience some type of family violence expressed in physical or psychological terms will see their psychological well-being diminished in the dimensions of control, ties, projects and acceptance.

**Keywords:** family violence, psychological well-being, adolescent.

## I. INTRODUCCIÓN

Un efecto colateral de la pandemia es la violencia familiar, siendo ésta una amenaza latente para todos sin distinción alguna. Se sabe que la violencia siempre existió siempre y las probabilidades de ser parte de una situación violenta, aumentaron debido al aislamiento social mundial. Por ello, las consecuencias psicológicas en los integrantes de un núcleo familiar donde existen diversos tipos e intensidades de abuso, podrían afectar de manera negativa a corto y largo plazo. Asimismo, el desarrollo inadecuado a nivel emocional, cognoscitivo y social del abusado. Las personas perciben el hogar como un refugio donde se les brinda protección y amor, generando lazos de fraternidad entre los miembros; un buen funcionamiento de este núcleo le genera bienestar a cada uno.

Por ello, Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020) por medio de sus especialistas luego de un análisis a 96 países refieren que la violencia puede ocultarse, pero con el tiempo sus consecuencias se harán visibles. La violencia en menores de 18 años comprende de maltrato físico, intimidación o bullying, violencia de pareja, violencia sexual, violencia psicológica, o ser testigo de la violencia. A nivel mundial la OPS (2020) afirma que el 50% de niños y niñas han afrontado una situación violenta. A su vez la Organización de las Naciones Unidas (ONU) asegura que cada 7 minutos un niño murió por violencia dentro de su hogar.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2018) dio alcance sobre la situación en Latinoamérica en relación a la violencia familiar; sus estudios apuntan que 2 de 3 niños con una edad menor de 15 años sufrieron de disciplinas agresivas en casa, los cuales pueden ser violencia verbal, física y/o sexual. Los abusadores suelen naturalizar las agresiones leves o extremas como una forma de crianza, sin consideración de los efectos secundarios en las emociones de los afectados o víctimas.

Esta problemática también es atendida en nuestro país por medio del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual - CEM (PNCVF, 2020), los casos registrados en esta entidad fueron 591125 de enero a Julio, a su vez señalan que el 85,92 % de víctimas son mujeres y 14,08 % son varones, los tipos de violencia infringidos por los abusadores fueron de tipos sexual 10.25 %, física 39.83 %, y psicológica 49.92 %.

mientras que psicológica 49.92 %. Cabe resaltar que el bienestar psicológico parte de la valoración de una persona sobre resultado obtenido frente a una determinada forma de vida, siendo la violencia un factor negativo para el bienestar de los individuos.

A nivel departamental Ayacucho es uno de los afectados por este problema, según Centro de Emergencia Mujer (CEM, 2020) los casos registrados de enero a julio datan como víctimas de violencia en el hogar a 29023 ayacuchanos de los cuales solo 1667 mujeres y 227 hombres fueron procesados; los casos atendidos por sexo son el 88.67 % frente al 11.33 %. En lugares donde las condiciones socioeconómicas son carentes sumado al confinamiento que viven, los pobladores tienden a actuar de manera errónea ante eventos violentos; es así que los afectados suelen tolerar estas actitudes abusivas como si fuesen normales afectando su bienestar psicológico.

Así mismo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones vulnerables (MIMP, 2020) menciona datos del distrito de Coracora, siendo 2093 casos reportados en los 6 primeros meses del año y del total solo 48 fueron atendidos, el 79.17 % fueron mujeres y 20.83% varones. A su vez la Secretaría de la Comisaría PNP Sectorial de Parinacochas Coracora y el CEM reportaron que desde el inicio de la pandemia hasta octubre hubo un aproximado de 135 casos procesados por esta entidad.

En base a las cifras de violencia intrafamiliar en un escenario inusual por el cambio de vida de los adolescentes surge cierta inquietud al encontrarse en un aislamiento social junto a sus familias. En relación a lo ya mencionado con anterioridad se formuló la siguiente interrogante ¿Cuál es la relación entre la violencia familiar y el bienestar psicológico en adolescentes de instituciones educativas públicas de Coracora, Ayacucho 2020?

Esta investigación se justificó dado que, es relevante analizar la violencia familiar en tiempos de pandemia y como ello repercutió en las emociones de los que la sufren. Los niños y adolescentes son vulnerables física y emocionalmente, cuando el bienestar psicológico de un menor se ve inestable por factores violentos es importante reestablecer su confianza para salir de la situación. La base para una formación adecuada del ser humano se da en los primeros años de vida, si ésta se

ve afectada se construye pensamientos equivocados donde la violencia y sus consecuencias se ven normalizadas tanto para el agresor como para la víctima.

La investigación tiene una justificación teórica, ya que la información obtenida permite desarrollar nuevos conocimientos sobre la problemática en un contexto diferente al usual. Las aportaciones aquí dadas serán fundamentales para explorar más las teorías sobre el maltrato infantil por ser un problema prevalente en el núcleo familiar y los efectos en el bienestar psicológico de los afectados, la finalidad de los padres es educarlos y corregirlos, pero por falta de información su actuar es inadecuado. En vista que no existen estudios de estas dos variables juntas la presente investigación servirá de base para nuevas exploraciones referidas a tal y cuya información beneficiará a la comunidad científica.

Además, se justifica metodológicamente dado que se emplearon los criterios de control de las variables y los instrumentos mediante procedimientos estadísticos, con la finalidad de que no hallan sesgos. Es decir, se realizó los procesos requeridos para que los instrumentos cuenten con evidencias la validez y confiabilidad. (Fernández, 2020, p.71)

Por tanto, el objetivo general de la investigación fue determinar la relación entre la violencia familiar y el bienestar psicológico en adolescentes de instituciones educativas públicas de Coracora, Ayacucho 2020. Y como objetivos específicos se planteó primero, determinar la relación entre la violencia familiar y las dimensiones del bienestar psicológico; segundo, determinar la relación entre el bienestar psicológico y las dimensiones de la violencia familiar; tercero, comparar la violencia familiar según el género, edad y grado de instrucción; cuarto, comparar el bienestar psicológico según el género, edad y el grado de instrucción; quinto, describir los niveles de la violencia familiar y sus dimensiones; sexto, describir los niveles del bienestar psicológico y sus dimensiones en adolescentes de instituciones educativas públicas de Coracora, Ayacucho 2020.

Por consiguiente, se planteó la hipótesis general de la siguiente manera: existe una correlación inversa y significativa entre la violencia familiar y el bienestar psicológico en adolescentes de instituciones educativas públicas de Coracora, Ayacucho 2020. Asimismo, se obtuvieron los siguientes específicos; primero, existe una correlación inversa y significativa entre la violencia familiar y las dimensiones del bienestar psicológico; segundo, existe una correlación inversa y significativa entre el bienestar psicológico y las dimensiones de la violencia familiar; tercero, existen diferencias significativas en la violencia familiar según el género, edad y el grado de instrucción; cuarto, existen diferencias significativas en el bienestar psicológico según el género, edad y el grado de instrucción en adolescentes de instituciones educativas públicas de Coracora, Ayacucho 2020.

## II. MARCO TEÓRICO

Se revisó diferentes investigaciones a nivel nacional sobre la problemática a explorar, de las recientes se consideró a Calderón y Castro (2020), quien desarrolló un trabajo de investigación cuyo objetivo era precisar la relación de la violencia intrafamiliar y sus niveles, y el nivel de autoestima en un grupo de 68 alumnos de un colegio de Trujillo. Su investigación es descriptiva correlacional. Las pruebas psicológicas fueron el Test de autoestima y de violencia intrafamiliar, de ahí desprende los siguientes resultados donde el nivel de violencia percibida es del 88 % en violencia Psicológica, física 72% y sexual 13% también, que los adolescentes presentan una autoestima de 60 %, autoestima baja 31% y solo un 9% autoestima alta. Concluyendo con la existencia de una relación significativa de las variables ( $p = 0.000, < 0.05$ ).

En el mismo año, Vargas y Vega (2020) publicaron un artículo realizado en Trujillo referido al funcionamiento de la familia y la relación con la satisfacción que se tenga de la vida en víctimas de violencia en el hogar de ambos sexos. La investigación fue descriptivo correlacional, no experimental realizado en una población adolescente de 13 a 17 y fueron 255 participantes para el trabajo, se utilizó el APGAR y la escala de Satisfacción Familiar hallando correlación de efecto grande ( $r = .527^{**}$ ) en ambas variables, así mismo los resultados respecto al sexo femenino se encontró una relación significativa ( $r = .523^{**}$ ), por otro lado en base a la violencia física y psicológica se obtuvo (.515\*\*) (.503\*\*) respectivamente tienen significancia con las variables.

En la ciudad de Lima, Huamani (2020) vinculó la variable de la violencia dentro familia y resiliencia en su tesis. El tipo de estudio fue descriptivo correlacional el diseño propuesto fue no experimental. Cuya población adolescente de edades comprendían los 12 y 17 años de ambos géneros, fueron un total de 289 estudiantes de primer grado a quinto grado de secundaria. Los instrumentos utilizados fueron VIFA (2013) y la Escala de Wagnild y Young (1993), los resultados obtenidos fueron una correlación moderada inversa de la dimensión de violencia en el ámbito familiar expresada en física ( $Rho = -.672$ ) y en la psicológica se obtuvo una correlación inversa débil, pero, significativa ( $Rho = -.377$ ), Concluyendo que

existe una tendencia sobre los adolescentes de Ate que no son resilientes el ser violentados en su familia.

Por otro lado, Horna y portal (2020) en su tesis manifestaron sobre la violencia familiar y su relación con las habilidades sociales en una muestra cuyas edades oscilaban de 12 a 17 años el trabajo fue no experimental - correlacional. Las pruebas utilizadas era el test de habilidades creada por la OPS y la de violencia creada por los investigadores. Los resultados relacionados a la violencia fueron que el 94.52 % de la muestra tenía un nivel bajo de violencia y solo un 5.48% de adolescentes presentaba un nivel medio mientras que ninguno presento el más alto. respecto a la las habilidades el resultado era que el 41.10 % de estudiantes presentaba un nivel alto y promedio y el 17.83 su nivel era bajo. Sin embargo, de los resultados se concluye que no existía relación entre las variables de estudio. El valor  $p > 0.117$ .

Se consideró también el trabajo investigativo de Mayorga y Tueros (2018) quienes buscaron determinar la relación de la satisfacción en el ámbito familiar con la calidad de vida en un distrito de Lima, el diseño de investigación utilizado en este trabajo era correlacional, no experimental de corte transversal, evaluando a 466 estudiantes de tercero a quinto de secundaria con los cuestionarios de Olson y Barnes Escala de SF y la Escala de CV. De las pruebas se rescató que, el 26.0% mostraban un nivel bajo de satisfacción familiar y en calidad de vida reportaron el nivel medio bajo con el porcentaje de 26.8, respecto a las diferencias en las variables demográficas no se halló una significancia con la SF mientras que con CV sí. Además, se halló relación entre las variables ( $p < 0.000$ ) y ( $Rho = ,678^{**}$ ).

En las investigaciones Internacionales se halló que; García y Hernández (2020) en Colombia propusieron una investigación referida a la salud mental de los adolescentes desde el punto de vista del bienestar psicológico. El estudio realizado fue no experimental correlacional. Aplicado a una muestra de 473 estudiantes de colegios de Montevideo públicos y privados, a los cuales se les evaluó mediante la escala BIEPS – J donde se hallaron como resultado diferencias significativas en la dimensión de aceptación con el sexo y las diferencias con vínculos, aceptación, y el bienestar psicológico con la edad también se halló estas diferencias. De tal modo,

se considera que el bienestar psicológico está relacionado estadísticamente y de manera significativa con el sexo.

En otro país, Herrera (2019) en su estudio realizado en España sobre estrategias de afrontamiento relacionado al bienestar psicológico en hombres y mujeres, esta investigación era de un diseño correlacional de corte transversal en el que participaron 50 personas. A estos se les aplicó las pruebas siguientes: el inventario (CSI) y el SPWB. Donde se llegó a la conclusión que existía una relación positiva del apoyo social con las dimensiones del BP, Autoaceptación ( $r=.359$ ), relaciones positivas, ( $r= .322$ ) y crecimiento personal ( $r= .325$ ) todos con un valor  $p<.05$ . mientras que las de pensamiento desiderativo y autocrítico manifiestan una relación negativa y significativa con la autoaceptación ( $r= -.423$ ), autonomía ( $r=-.370$ ) y dominio del entorno ( $r=-.404$ ) con un valor  $p<.01$ . es decir que existe relación entre las estrategias y el bienestar.

Por su lado, Álvarez y Salazar (2018) realizaron un trabajo investigativo en Colombia referido al funcionamiento familiar y el bienestar psicológico, cuyo objetivo buscaba relacionarlos, el estudio planteado fue cuantitativo y correlacional, no experimental desarrollado en adolescentes entre 11 y 20 años a quienes se les aplicó el APGAR y el BIEPS – J para valorarlos, se obtuvo un resultado positivo en cuanto a la investigación donde el 66% presentaba disfunción familiar leve, el motivo principal estaba relacionado a la expresión de emociones en la familia con un 30% de insatisfacción y respecto al bienestar predominaba el nivel medio con un 47%, luego el nivel alto con un 33% y el bajo con 20%. Hallando la relación entre ambas variables.

Una investigación en México realizada por Gallegos, *et al* (2016) quienes abordaron el tema de funcionamiento familiar y la exposición a la violencia de adolescentes nacidos en México, el estudio fue correlacional de corte transversal y descriptivo la muestra constó de 133 participantes cuyas edades comprendían entre los 15 y 19 años, fueron evaluados bajo la escala FACES – IV (2010) y el Cuestionario CEV (2010), los resultados obtenidos muestran diferencias significativas entre el género y la exposición a la violencia, de igual forma el género con dimensiones del funcionamiento familiar. En el análisis de la correlación inversa significativa ( $p<0.05$ ,  $Rho = -.36$ ) concluyendo que, un mal funcionamiento en el ámbito familiar mayor



probabilidad de ser o estar víctimas de situaciones violentas en caso o en ambientes externos.

El mismo año, Silva y Dellaglio (2016) investigaron en Brasil sobre la exposición a la violencia intra y extrafamiliar y el bienestar subjetivo en estudiantes con edades de 12 a 18 años. El objetivo era determinar si existía una correlación entre la violencia y el bienestar Subjetivo, el tipo de estudio era correlacional aplicado a 426 alumnos adolescentes. Se utilizó Sociodemographic Data Questionnaire y Exposure to Intra and Extrafamily Violence como instrumentos de evaluación. Los resultados de las correlaciones obtenidas demuestran que existe relación negativa y significativa de las variables ( $p = 0.01$ ). se concluye que, si un adolescente tiene el apoyo de otros y un ambiente familiar adecuado, tendrá un bienestar subjetivo alto.

En conclusión, de los aportes de las investigaciones internacionales adjuntadas se pudo entender la relación de las variables con otras, como una concepción real de los estados de salud mental. Es así como se busca investigar la violencia familiar exponiendo las teorías principales que favorecen a la variable.

Por lo tanto, se inicia con el marco epistemológico; el término violencia surge en el siglo XV de dos vocablos, “*vis*” que hace referencia al poder o fuerza física y “*vilentus*” que proviene a lo incontenible o a la furia, (Corsi, 1994). El siguiente término es familia surge del latín *familiaris* que significa; conjunto de individuos que conforman una pareja y conviven bajo el mandato de uno de ellos quien lleva la carga y autoridad (Chávez, 1999).

A nivel filosófico autores como K. Browne y R.J. Gelles (1997) propusieron un rumbo integral sobre el principio y la subsistencia de la violencia intrafamiliar que prevalecía en el punto de vista reducido del conjunto de profesionales que atienden a las víctimas de cada tipo, asimismo a los agresores. Dado que estos profesionales, frecuentemente tenían la visión desmedidamente centrada en mujeres, niños o agresores, lo cual impedía dar una respuesta de ayuda y de límites apropiados a todos los miembros del núcleo familiar. (Alonso y Castellanos, 2006)

En el marco histórico hacia los años 60 comenzó a resaltar a vista y opinión pública e individual, donde las personas se concientizan sobre la problemática. Por las

publicaciones surgidas de autores referidos al “síndrome del niño golpeado” reflejando los maltratos impartidos a los niños (Corsi, 1994).

La violencia es un problema histórico trascendental a nivel mundial, su presencia en la conducta de las personas genera consecuencias negativas múltiples en la sociedad. Una de las tipologías de violencia con una incidencia mayor es la familiar, cuyas víctimas suelen presentar secuelas físicas y emocionales. De lo mencionado, diferentes autores han abordado esta problemática siendo necesario remitirnos a la historia para explorar sobre sus inicios y entender su funcionamiento en la actualidad. Según Arnold Cathalifaud (1998), explicó sobre Teoría General Sistémica (TGS) y su introducción de esta por el biólogo Ludwig Von Bertalanffy de 1901 a 1972. La cual identificó a la sociedad como un sistema conformado por elementos, dichos elementos son las personas y su ambiente quienes se relacionan de alguna manera y son parte esencial de este conjunto directa o indirectamente unido, el comportamiento de los elementos ocasiona un efecto individual y social a partir de su intervención o modificación.

Es así que, el Modelo Ecológico de Bronfenbrenner aportó con la importancia que tienen los factores ambientales y como estos influirán en el individuo y en su desarrollo como persona. Frías, López, Díaz (2003) refieren que, el aspecto ecológico del perfeccionamiento de la conducta de las personas; es un punto de vista donde se observa al ambiente ecológico como un grupo unificado seriado y estructurado en niveles diferentes, y cada nivel está dentro del otro; considerando el entorno como el conjunto de sistemas relacionadas entre sí, pero en torno al individuo de ello fueron divididos en cuatro.

Para entender mejor los niveles del modelo ecológico, Pérez los describió como primer nivel al Microsistema; la relación o interconexión que se da entre los sujetos y el entorno influye indirectamente a la persona que actúa en tal. Al segundo nivel como Mesosistema; sistema de interconexiones de la persona y los lugares o medios que participa además de su familia. En el tercer nivel está el Exosistema; referido a los entornos en los que la persona está inmersa y en los que no, pero influyen en el individuo. Por último, se encuentra al Macrosistema; son los sistemas seriados e interconectados de una determinada cultura o subcultura. (2004, p.169)

Es por ello, Emery y Laumann (1998) analizaron las causas y consecuencias de las relaciones intrafamiliares con un ambiente y conductas abusivas para ello utilizaron el modelo ecológico como referencia, ubicando a la familia como la principal. La comunidad y sus creencias en las que se desarrollaron fueron fundamentales para entender el escenario. Desde la mirada del modelo psicológico la violencia surge en primera instancia en la familia, ya que es el primer vínculo social de los individuos, conforme una persona crece y se interrelaciona con los otros sistemas el comportamiento violento aprendido en el hogar se vuelve una problemática de tipo social. Es decir, la familia sigue siendo el principal educador en diferentes ámbitos sea para el bienestar o malestar de los individuos. Los acontecimientos vividos en familia determinaran el curso de la vida de los adolescentes.

Ante lo expuesto se dio a entender que la violencia se aprende desde el hogar, sin embargo, es proyectado en otros contextos como la escuela, comunidad y otros. Bandura plantea el aprendizaje social, donde la probabilidad de que se dé una conducta en una situación específica se determina por dos elementos: la expectativa que hace referencia a la apreciación subjetiva de la posibilidad de reforzar una conducta identificada y por otro lado el valor de refuerzo sobre el individuo” (1974, p.7); es decir que las personas se comportan de tal manera de acuerdo a una situación aprendida previamente y la importancia que le dé el sujeto. Lo que supondría el actuar por imitación luego de analizar los beneficios o estímulos, y castigos que desprenden de la conducta concordando a esta explicación Mohamed y Herrera (2014).

Por otro lado, Martínez (2016) explicó que la violencia se aprende directa o indirectamente de su entorno familiar, esta es reforzada en la infancia y se refleja en la adultez. Por tanto, las conductas agresivas impartidas por los abusadores han sido aprendidas de su entorno, estas pudieron ser reforzadas por la sociedad o la misma familia. Desencadenando una serie de consecuencias fatídicas en el ser humano. Además, refirió que las víctimas de violencia son personas con probabilidad imitar su pasado en su futuro con aquellos quienes no la padecieron, por lo general su falta de mecanismos de defensa y afrontamiento a situaciones estresantes les impulsa a recurrir a la agresión como último recurso.

Por consiguiente, se conceptualizó que todo acto agresivo producido dentro del ambiente familiar, es decir, la violencia impartida por parte de uno hacia los demás integrantes, puede ser incluso contra alguno o contra todos ellos. Al ser un tema trascendental Bardales (2009) conceptualiza estos hechos como, la intencionalidad del uso de la fuerza física, auto amenazas o intimidaciones a otros ya sean grupos o comunidades enteras siendo factible tener como secuela un traumatismo, perjuicios psicológicos, dificultades de desarrollo o el deceso de las víctimas. En la violencia familiar se incluye a los asuntos de abuso en contra de la mujer o del varón y maltrato infantil.

Es preciso definir las formas de violencia en el ambiente familiar. Bardales (2009) las describe de la siguiente manera: violencia psicológica; la agresión verbal por medio de palabras, ofensas, falsedades, gritos, humillaciones, insultos, bromas exageradas, ironías, situaciones de control, degradaciones, amenazas entre otras generando un desequilibrio emocional en la víctima. La violencia física, es el uso de la agresión a través del abusador al abusado mediante golpes, empujones, abofeteadas, patadas, etc., donde las lesiones son evidentes a la vista de los demás. Y por último la violencia sexual, es el imponerse hacia una persona con la meta de que la víctima ejecute actos sexuales sin consentimiento propio, estos varían desde solo observar hasta ser parte de la situación sin su aprobación. La revisión de las teorías de la violencia se vincula en varios aspectos psicológicos, uno de ellos es el bienestar; los adolescentes en riesgo de ser violentados construyen una base emocional pobre.

Etimológicamente el constructo bienestar proviene del latín "bene" cuyo significado es el sustantivo bien y de "stare" que se refiere a al verbo estar, por lo tanto, la palabra habla del estar bien.

Por su parte el bienestar en lo filosófico surge a partir de Carol Ryff quien propuso el modelo multidimensional desde el paradigma Eudaimónico para definir el bienestar Psicológico explicando que el bienestar no es solo aquella satisfacción de todos los placeres sino el impulso de los potenciales personales, además, estos se relacionan con seis aspectos: aceptación de sí, relaciones positivas con los demás, crecimiento personal, control del ambiente, sentido de vida y autonomía. A diferencia del paradigma Hedónico que refiere al bienestar subjetivo propone que

el bienestar se basa primordialmente de vivir una vida con experiencias de placer, como la felicidad su objetivo es solo ver lo positivo de la vida. (Flores, 2018, p.115)

En el marco histórico para abordar tema de bienestar psicológico; se tomó como referencia las teorías que la respaldan como la psicología positiva surgida en 1998, donde se planteó el estudio del bienestar de las personas y el análisis de la influencia de las fortalezas de cada individuo, comunidad o sociedad que les permiten prosperar (Mesurado, 2017). La psicología positiva desprende del humanismo cuyos representantes fueron Carl Rogers, Abraham Maslow, y otros quienes hicieron énfasis el funcionamiento pleno de los individuos, y la concepción de autorrealización (Mariñelarena, 2012).

Los principios de la psicología humanista trascendieron en el estudio de las ciencias psicológicas teniendo como principal representante a María Martina Casullo en Argentina. Casullo en su momento la definió Psicología salugénica los que se formaron a partir de los aportes de la psicología humanística (salud psíquica), las investigaciones sobre aspectos funcionales (bienestar psíquico, resiliencia, inteligencia emocional entre otros) y del campo de la sociología médica (se entiende a la salud cómo extremo de la enfermedad) (Casullo, 2000)

En base a Casullo, Lupano y Castro (2010) estudiaron sobre los motivos que generan satisfacción y si se relacionaban con el actuar de las personas en su día a día. En la teoría de Seligman quien explicó la psicología positiva como aquellas experiencias subjetivas que tienen que ver con el bienestar, alegría y satisfacción en relación a lo vivido con anterioridad; para el futuro considera a la esperanza y optimismo como deseos de alcanzar su meta y en el presente el fluir y la felicidad como disfrute del momento. Por lo tanto, la psicología positiva estaba centrada en los aspectos de la condición del individuo que lo ayudarán a alcanzar la satisfacción.

Los tiempos han pasado pero las situaciones son similares actualmente las personas buscan la felicidad de diferentes maneras. Para Hernández era necesario comprender entonces los lineamientos que el ser humano sigue para estar bien consigo mismo, por ello bienestar está relacionado con una vivencia positiva de uno mismo, con sensaciones de satisfacción, confort y plenitud personal. Es por ello

también menciona que no se trata simplemente de no sentir dolor, sufrimiento o incomodidad sino de algo mucho más complejo y multifacético. (2019, p.10)

Otro autor desde su perspectiva humanista intentó conceptualizar el significado del bienestar emocional el referido Fernández, García y Ruiz (2014) afirmaron que; el bienestar psicológico se orienta a una meta global por el cual las persona buscan alcanzarla para sentirse bien tanto individual como psicosocialmente. En la búsqueda y construcción del bienestar psicológico el ser humano contrasta inevitablemente el pasado con el futuro, haciendo que sus experiencias influyan en las nuevas metas a seguir. Pese a todas las investigaciones referidas la base de estudio se remonta al siglo XXI, donde surgieron diversos estudios sobre las dimensiones que ayudaron a entender el desarrollo pleno de los individuos.

Los estudios se remontan a lo desarrollado por Casullo (2002) basándose en la investigación de bienestar de Carol Ryff, consideró cinco de las seis dimensiones como parte del bienestar psicológico; es así que, la autonomía se considera como la capacidad de actuar de manera independiente, quiere decir los seres humanos al alcanzar un nivel adecuado de independencia tendrán la capacidad para resistir acontecimientos sociales, impulsará el sentido de autodeterminación, regular su conducta y autoevaluarse; otro aspecto importante son los vínculos psicosociales que considera a la eficacia de las relaciones de cada persona con otros sujetos; el control de situaciones referida a la impresión de auto competencia y control, gestión eficaz de su propia vida y el entorno donde se desarrolla el individuo; de igual forma los proyectos conceptualizados como metas y propósitos de vida, el crecimiento y desarrollo de sí mismo en un determinado tiempo y lugar; por último la aceptación de sí, que indica el sentimiento de bienestar consigo mismo y las autoevaluaciones positivas de su pasado. Todas estas dimensiones representan las condiciones que el ser humano requiere para sentirse complacido en la vida y el rumbo que tomará basado en sus experiencias.

Luego de haber revisado las teorías y modelos teóricos, el aporte de la investigadora se alinea con los parámetros de vigilancia en salud mental del Ministerio de Salud (MINSA) y con los objetivos del desarrollo sostenible que pretenden que los adolescentes tengan un bienestar aún en el contexto de la pandemia generado por la crisis de COVID-19.

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1 Tipo y diseño de investigación**

##### **Tipo de investigación**

La investigación fue de tipo aplicada, porque se dirige a resolver problemáticas de un determinado sector, en base a teorías y leyes científicas propuestas con anterioridad, con la finalidad de generar conocimientos mediante aplicaciones directas y a mediano plazo en la problemática hallada. El estudio obtiene gran valor dado que se utiliza el conocimiento previo de investigaciones de tipo básica (Lozada, 2014, p.35).

##### **Diseño de investigación**

El estudio es no experimental de acuerdo con Argote (2010) es aquella investigación donde no existe la manipulación de las variables y se entiende que solo presta atención a un fenómeno tal y como es en su contexto y luego se analiza. A su vez es de corte transversal ya que se aplicará en un solo momento en un tiempo único.

#### **3.2 Variables y operacionalización**

##### **Variable 1: Violencia familiar**

##### **Definición conceptual.**

Es el conjunto de acciones u omisiones infligidas por uno o más miembros del seno familiar a otro del mismo en relación al uso abusivo del poder, sin tomar en cuenta el entorno donde se lleve a cabo o que perjudique el bienestar físico y psicológico de la víctima (Bardales, 2009, p.10)

##### **Definición operacional.**

Para la recolección de datos sobre la violencia familiar se empleó una prueba denominada VIFA, con la escala de tipo Likert dividido en 20 ítems cuya puntuación fueron definidas por los autores. (Altamirano y Castro, 2013)

**Dimensiones:** Física, que es entendido como golpes, quemadura, cortes, jalones y empujones; sus indicadores son: P1, P2, P3, P4, P5, P6, P7, P8, P9 y P10.

Psicológica, entendido como miedo, aislamiento, rechazo y discriminación; sus indicadores son: P11, P12, P13, P14, P15, P16, P17 y P18, P19, P20.

**Escala de medición:** Ordinal

**Variable 2:** Bienestar psicológico

**Definición conceptual:**

Es una dimensión esencial de evaluación sobre la forma de vivir de cada individuo basado en las decisiones tomadas en el pasado y como estas influyen en su presente o como se guían al futuro. (Casullo, 2000)

**Definición operacional:**

Según los lineamientos teóricos permiten la evaluación con el cuestionario BIEPS – J a través de los puntajes distribuidos en 13 ítems con la escala Likert. (Casullo, 2002)

**Dimensiones:** Aceptación; control; vínculos; proyectos.

**Indicadores:** aceptarse, controlar situaciones, relaciones, metas

**Escala de medición:** ordinal

### **3.3 Población, muestra y muestreo, unidad de análisis**

La población es el conjunto de individuos de un determinado lugar y concuerdan con ciertas características; cuando el número de sujetos que la componen tiene un fin se considera como una población finita (López, 2019). Por ello se consideró a adolescentes de ambos géneros de las instituciones educativas públicas de Coracora, las cuales tienen una población total de 1226 matriculados en el año 2019. Conformada por 589 varones y 637 mujeres. Según los datos proporcionados por la Unidad de Estadística Educativa del Ministerio de Educación (ESCALE – MINEDU 2019).

**Criterio de inclusión:**

- Adolescentes matriculados en el presente año.
- Ambos géneros, femenino y masculino



- Cursar entre 2º a 5º de secundaria
- Contar con el consentimiento de sus padres
- Los primeros 120 participantes que cumplan con lo mencionado anteriormente

**Criterio de exclusión:**

- Ser menor de 12 o mayor de 18 años
- Tener habilidades diferentes o problemas de salud mental
- Discapacidades visuales o auditivas severas.
- Aquellos que no hayan registrado correctamente sus datos y de sus padres (DNI)

**Muestra:**

Bernal (2010, p.127) menciona que una muestra es aquel conjunto de sujetos extraídos de una determinada población, del cual se busca rescatar datos para el desarrollo de la investigación, además de realizar las mediciones y observaciones de las variables, es así que, en este estudio participaron 120 personas de 2º a 5º de una institución educativa de Coracora. Por tal motivo, se referencia a Morales (2012) quien sustenta que, para llevar a cabo una investigación consistente respecto a su análisis de correlación de variables, los participantes deben superar a un número igual o mayor que 113 como punto medio.

**Muestreo:**

El muestreo es no probabilístico por conveniencia porque se aplicará reglas, procedimiento y criterios deliberadamente para la selección de los adolescentes representativos de un colegio de Coracora y que estén cursando 2º a 5º de secundaria. (López, 2004)

**Unidad de análisis:**

Adolescentes

**3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

**Técnicas:**

La encuesta es una investigación ejecutada a una muestra de individuos representativos de un grupo más amplio, por medio de procedimientos estandarizados de interrogación con el propósito de alcanzar mediciones cuantitativas de una diversidad de características de la población sean objetivas y subjetivas (García, 2002).

### **Ficha técnica cuestionario VIFA de Violencia familiar**

**Autor** : Livia Altamirano Ortega y Reyli Jesús Castro Banda

**Año** : 2013

**Precedencia** : Perú

**Administración** : Individual / colectivo

**Edad de aplicación:** 12 a 18

**Objetivo** : Detectar el nivel de la violencia familiar

**Dimensiones** : Física (1 al 10; 10 ítems) Psicológica (11 al 20; 10 ítems)

**Tiempo de aplicación:** 10 a 15 minutos

**Tipo de instrumento:** Cuestionario

**Número ítems** : 20

### **Reseña histórica**

El cuestionario de violencia familiar (VIFA) fue creado por Altamirano y Castro en el 2013 en Perú, se realizó el instrumento con la finalidad de detectar la violencia en el hogar dirigido a adolescentes; a partir de ello se determinó 20 ítems en relación al maltrato físico y psicológico distribuidos en 10 preguntas cada dimensión. En cuanto a su calificación se establece que los ítems en su totalidad son directos, Cuyas puntuaciones va de Siempre (3), Casi siempre (2), Casi nunca (1) y Nunca (0). para violencia familiar su clasificación va de la siguiente manera: nivel alto (41 a 60), medio (21 a 40), bajo (1 a 20). Así mismo para Violencia física y psicológica están establecidos como nivel alto (21 a 30), medio (11 a 20), bajo (0 a 10).

## **Consigna de aplicación**

La aplicación puede ser individual o colectiva, con una duración aproximada de 10 a 15 min. Se inicia solicitando a los adolescentes la lectura atenta sobre cada ítem, luego seleccionar la que mejor lo identifique, recalcando marcar una respuesta por pregunta.

## **Evidencias psicométricas originales**

Validez Los autores validaron el cuestionario diseñado para mediar la violencia familiar a través del criterio de jueces cuyas evidencias se relacionaron con el contenido, el criterio y el constructo. Se Utilizó el coeficiente V de Aiken para procesar los datos con valores de 0 y 1. En base a los resultados alcanzados con la fórmula se estima que existe una alta validez significativa a un nivel de significancia de 0.05.

El instrumento VIFA fue sometido a la prueba de confiabilidad mediante el alfa de Cronbach, Altamirano y Castro utilizaron el estadístico Alfa de Cronbach total y los resultados obtenidos mostraron una alta confiabilidad de 0.92 según la escala. La investigación se desarrolló con 600 estudiantes con intención de medir la violencia familiar

## **Evidencias psicométricas del piloto**

Las evidencias de validez de contenido del instrumento, a través del método de juicio de expertos para luego procesarlo mediante el coeficiente V de Aiken. Donde se analizó la pertinencia, relevancia y claridad en base a los puntajes de 1 = de acuerdo y 0 = desacuerdo, la suma del resultado obtenido es de 1.00, por lo que tomando en cuenta el criterio de Ecurra (1988) si los resultados obtenidos son  $\geq 0.90$ , son considerados como válidos. Es por ello que en la prueba piloto llevada a cabo en esta investigación en 58 adolescentes se utilizó el estadístico alfa de Cronbach donde se obtuvo los resultados por dimensiones; física 0.95 y psicológica 0.97 y el Cronbach total de violencia familiar 0.91. El cual significa que reúne el criterio de consistencia interna confiable (Cronbach y Shavelson, 2004).

Por otro lado, se realizó el análisis de ítems para la validez de constructo, donde se halló en los resultados que los valores del índice de homogeneidad son mayores a

0.200, por lo que se consideró como adecuados, sin embargo hubo ítems que no cumplieron con esta consideración por lo tanto no se considera adecuados según Kline (1993) en los valores de Comunalidad según Detrinidad (2016) para ser aceptables es necesario ser mayor a 0.400 y de los resultados obtenidos el 50% de ítems no cumple esta condición.

### **Ficha técnica Escala de Bienestar Psicológico BIEPS - J**

**Autor** : María Martina Casullo y Alejandro Castro solano

**Año** : 2002

**Precedencia** : Argentina

**Administración** : Individual o colectiva

**Edad de aplicación:** 13 a 18

**Objetivo** : Determinar los niveles de bienestar psicológico

**Dimensiones** : Vínculos (8,2,11; 3 ítems), proyectos (12,6,3; 3 ítems), Control (13,5,10,1; 4 ítems) y Aceptación (9,4,7; 3 ítems)

**Tiempo de aplicación:** 10 a 15 minutos

**Tipo de instrumento:** Cuestionario

**Número ítems** : 20

### **Reseña histórica**

El cuestionario BIEPS – J fue diseñado por Casullo y Castro en el 2002 en Argentina, para evaluar el estado de bienestar en los jóvenes, en base a lineamientos teóricos, este instrumento se constituyó inicialmente por 20 ítems considerando 5 dimensiones de la teoría de Ryff, luego de la aplicación y los resultados se eliminó la dimensión autonomía por la falta de claridad y consistencia quedando con solo 13 ítems. referente a la calificación se establece que los ítems en su totalidad son directos, las puntuaciones van de desacuerdo (1), ni de acuerdo ni en desacuerdo (2), y de acuerdo (3).

## **Consigna de aplicación**

Todos los ítems son directos por lo tanto se califica con una escala de medición tipo Likert. Con una calificación del uno al tres según corresponda, la aplicación puede ser individual o grupal.

## **Evidencias psicométricas originales**

Para la validez de cada uno de los ítems se realizó un análisis de tipo factorial en cada dimensión, con rotación varimax de sus elementos. El procedimiento factorial conclusivo dio lo siguiente la prueba se constituiría de cuatro factores que manifestaban más del 50% de la varianza de las puntuaciones. De ellos se obtuvo las dimensiones control de situaciones, vínculos, proyectos y aceptación de sí. Siendo eliminado la dimensión de autonomía por no cumplir con los criterios.

La confiabilidad total de la escala se consideró como aceptable alcanzando valores de 0.74. No obstante, estos valores bajaban notoriamente si se pensaba en cada una de las escalas por separado, condicionalmente cada subescala estaba integrada por muy pocos ítems (alrededor de 0.50) por ello se sugiere utilizar el puntaje total de las dimensiones

## **Evidencias psicométricas del piloto**

De este modo, en el presente proyecto las evidencias de validez de contenido del instrumento aplicado, requirió del criterio de jueces para luego procesarlo mediante el coeficiente V de Aiken. Donde se analizó la pertinencia, relevancia y claridad en base a los puntajes de 1 = de acuerdo y 0 = desacuerdo. El resultado obtenido es de 0.93, por lo que tomando en cuenta el criterio de Escurra (1988) si los resultados obtenidos son  $\geq 0.90$ , son considerados como válidos. Así mismo, en la prueba piloto llevada a cabo en este proyecto de investigación se utilizó el estadístico alfa de Cronbach donde se obtuvo los resultados por dimensiones; Control 0.827, Vínculos 0.793, Proyectos 0.887, Aceptación 0.785 y el Cronbach total de Bienestar Psicológico es de 0.816. El cual significa que reúne el criterio de consistencia interna confiable (Cronbach y Shavelson, 2004).

Por otro lado, se realizó el análisis de ítems para la validez de constructo, donde se halló en los resultados que los valores del índice de homogeneidad son mayores a

0.200, por lo que se consideró como adecuados, sin embargo hubo ítems que no cumplieron con esta consideración por lo tanto no se considera adecuados según Kline (1993) en los valores de Comunalidad según Detrinidad (2016) para ser aceptables es necesario ser mayor a 0.400 y de los resultados obtenidos el 50% de ítems no cumple esta condición.

### **3.5 Procedimientos**

Se procedió a solicitar el permiso de los autores de las pruebas VIFA y BIEPS – J, a través de cartas emitidas por el responsable de la Escuela Profesional de Psicología, una vez obtenida las respuestas de los autores siguió el criterio de jueces para su validación por profesionales especializados en el tema. Se adecuó cada protocolo de los instrumentos al formulario de Google Form para el recojo de información. Las respuestas registradas fueron procesadas estadísticamente. Asimismo, se solicitó a la autoridad institucional encargada de emisiones de cartas el permiso para la aplicación de las encuestas en un colegio de Coracora una vez obtenida la base de datos se analizó y mostró en tablas con sus respectivas descripciones, posterior a ello se hizo la discusión del proyecto contrastando con la información previamente obtenida y realizando las conclusiones. Para finalmente dejar expedito la investigación para la sustentación final.

### **3.6 Método de análisis de datos**

Referente al análisis inferencial, en primer lugar, se realizó la prueba de bondad de ajuste Shapiro-Wilk (Pedrosa et al, 2015, p.4). El cual permitió hallar el poder y la potencia estadística así verificar si los datos muestran una distribución normal o no normal. Acorde a esto, se precisó que estadístico inferencial correspondía utilizar. Dado que el p valor fue  $< 0.05$  se utilizó la prueba no paramétrica Rho de Spearman para ejecutar la correlación entre las variables. Además, se utilizó la prueba no paramétrica U de Mann – Whitney para la comparación aquellas muestra independientes es decir para comparar dos grupos de rangos, y para K muestras independientes se empleó el H Kruskal – Wallis (Mohd y Bee, 2011).

Además, la información recogida se ingresó a una base de datos Excel 2016, después de efectuar la codificación y tabulación se transportó los datos a programas estadísticos (SPSS 24, JAMOVI), con el propósito de efectuar el

pertinente análisis descriptivo por medio de los estadísticos de frecuencias, porcentajes, media y desviación estándar. Asimismo, se realizó el análisis de ítems, confirmatorio, por último, se empleó el Coeficiente Alfa de Cronbach.

### **3.7 Aspectos éticos**

En la investigación se respetó la autoría de cada autor que ha realizado investigaciones ya sea en libros, artículos y revistas, asimismo se ha tomado en cuenta las reglas y lineamientos que son establecidos por el manual APA (American Psychology Association, 2010)

Asimismo, se considerado en todo momento la integridad y el bienestar de los participantes, manteniendo en anonimato la identidad de los adolescentes participantes (Asociación Médica Mundial estipulada en la Declaración de Helsinki, 2017). Referente a lo mencionado con anterioridad El Colegio de Psicólogos del Perú - Consejo Directivo Nacional consideraron que es conveniente y trascendental el consentimiento y asentimiento informado para los colaboradores de esa manera aceptan su participación de forma voluntaria en algún proyecto o estudio de investigación.

De igual forma Gómez (2009) indicó que la bioética consiste en resguardar los derechos humanos, haciendo referencia al principio de bienestar y libertad de una persona, además el principio de autonomía respeta la integridad y las decisiones tomadas por el individuo, es por ello que, mediante el consentimiento y asentimiento las personas aceptarán voluntariamente formar parte en el estudio de investigación y el principio de maleficencia cuida la integridad de los individuos no exponiéndolos en ningún riesgo. Por último, el principio de justicia está referido a que todo investigador tiene que ser justo para la elección de los participantes no ejerciendo la discriminación bajo ningún motivo (p. 230)

## IV. RESULTADOS

### 4.1 Análisis de Prueba de normalidad

**Tabla 1.** *Prueba de bondad de ajuste de Shapiro Wilk*

Variabales	n	S - W	Sig.
<b>Violencia familiar</b>	120	0,84	0,00
Violencia física	120	0,71	0,00
Violencia psicológica	120	0,87	0,00
<b>Bienestar psicológico</b>	120	0,74	0,00
Control	120	0,66	0,00
Vínculos	120	0,72	0,00
Proyectos	120	0,68	0,00
Aceptación	120	0,70	0,00

*Nota:* Sig: Nivel de significancia, S-W: Shapiro Wilk, n: tamaño de la muestra

En la tabla 1, se observa la prueba de normalidad de ajuste de Shapiro Wilk, que, al ejecutar el análisis de la variable de violencia familiar y bienestar psicológico con sus respectivas dimensiones, se encontró datos de un valor  $<.05$ , lo que señala que es una prueba no paramétrica (Arcones & Wang, 2006)



## 4.2 Análisis de correlación

**Tabla 2.** *Análisis de correlación entre violencia familiar y bienestar psicológico*

Correlaciones	Estadísticos	Bienestar psicológico
Violencia familiar	rho	-,31**
	Sig.	0,00
	n	120

*Nota:* Sig: Nivel de significancia, n: Tamaño de la muestra

En la tabla 2, se muestran los resultados de una correlación inversa media -,31, entre la violencia familiar y bienestar psicológico según Mondragón (2014).

**Tabla 3.** *Análisis de correlación entre violencia familiar y dimensiones del bienestar psicológico*

Correlaciones	Estadísticos	Violencia familiar	
Estadísticos	rho	Sig.	n
Control	-,24**	0,00	120
Vínculos	-,10	0,24	120
Proyectos	-,22*	0,01	120
Aceptación	-,36**	0,00	120

*Nota:* Sig: Nivel de significancia, n: Tamaño de la muestra

En la tabla 3, se muestran los resultados de una correlación inversa media entre la violencia familiar y las dimensiones de control -,24\*\*, proyectos rho -,22\* y aceptación rho -,36\*\*, mientras que una correlación inversa débil relacionado a vínculos rho -,10 (Mondragón 2014).

**Tabla 4.** *Análisis de correlación entre bienestar psicológico y dimensiones de la violencia familiar*

Correlaciones	Estadísticos	Violencia física	Violencia psicológica
<b>Bienestar psicológico</b>	rho	-,32**	-,20*
	Sig.	0,00	0,02
	n	120	120

*Nota:* Sig: Nivel de significancia, n: Tamaño de la muestra

En la tabla 4, se observa una correlación inversa media entre el bienestar psicológico y las dimensiones violencia física -,32\*\* y psicológica -,20\* (Mondragón 2014).

#### 4.3 Analisis comparativo

**Tabla 5.** *Análisis comparativo entre la violencia familiar y el género*

Variable	Género	n	Rango promedio	U de Mann Whitney	Z	p
<b>Violencia familiar</b>	Femenino	55	56,58	1572,000	-1,143	,25
	Masculino	65	63,82			

*Nota:* p: Nivel de significancia, n: Tamaño de la muestra

En la tabla 5, se evidencia el nivel de significancia de la variable violencia familiar es de .253 el cual demuestra que no existe diferencia significativa entre la violencia familiar y el género. Es por ello que en la teoría de U Mann-Whitney indica que el valor de significancia debe ser menor o igual a .05 (Juárez et al., 2002)

**Tabla 6.** *Análisis comparativo entre la violencia familiar y la edad*

Variable	Edad	n	Rango promedio	Kruskal - Wallis	gl	p
<b>Violencia familiar</b>	12	15	65,53	1,606	5	,90
	13	23	56,57			
	14	20	60,13			
	15	29	61,29			
	16	22	61,39			
	17	11	58,68			

*Nota:* p: Nivel de significancia, n: Tamaño de la muestra

En la tabla 6, se evidencia el nivel de significancia de la variable violencia familiar es de .901 demostrando así que no existe diferencia significativa entre la violencia familiar y la edad. Dado que, la teoría de U Mann-Whitney indica que el valor de significancia debe ser menor o igual a .05 (Juárez et al., 2002)

**Tabla 7.** *Análisis comparativo entre la violencia familiar y el grado de instrucción*

Variable	Grado de instrucción	n	Rango promedio	Kruskal - Wallis	gl	p
<b>Violencia familiar</b>	2º	35	57,60	1,064	3	,786
	3º	22	63,68			
	4º	36	61,24			
	5º	27	60,69			

*Nota:* p: Nivel de significancia, n: Tamaño de la muestra

En la tabla 7, se evidencia el nivel de significancia de la variable violencia familiar es de .786 por tanto, no existe diferencia significativa entre la violencia familiar y el grado de instrucción. Ya que, en la teoría de U Mann-Whitney indica que el valor de significancia debe ser menor o igual a .05 (Juárez et al., 2002)

**Tabla 8.** *Análisis comparativo entre el bienestar psicológico y el género*

Variable	Género	n	Rango promedio	U de Mann Whitney	Z	p
<b>Bienestar psicológico</b>	Femenino	55	55,52	1513,500	-1,464	,143
	Masculino	65	64,72			

Nota: p: Nivel de significancia, n: Tamaño de la muestra

En la tabla 8, evidenció que el nivel de significancia de la variable bienestar psicológico es de .143 el cual demuestra que no existe diferencia significativa entre el bienestar psicológico y el género. De la teoría de U Mann-Whitney se rescata que el valor de significancia debe ser menor o igual a .05 (Juárez et al., 2002)

**Tabla 9.** *Análisis comparativo entre el bienestar psicológico y la edad*

Variable	Edad	n	Rango promedio	Kruskal - Wallis	gl	p
<b>Bienestar psicológico</b>	12	15	52,93	8,938	5	,112
	13	23	47,30			
	14	20	57,30			
	15	29	70,76			
	16	22	62,41			
	17	11	72,91			

Nota: p: Nivel de significancia, n: Tamaño de la muestra

En la tabla 9, evidenció que el nivel de significancia de la variable bienestar psicológico es de .112 el cual demuestra que no existe diferencia significativa entre el bienestar psicológico y la edad. Según la teoría de U Mann-Whitney indica que el valor de significancia debe ser menor o igual a .05 (Juárez et al., 2002)

**Tabla 10.** *Análisis comparativo entre el bienestar psicológico y el grado de instrucción*

Variable	Grado de instrucción	n	Rango promedio	Kruskal - Wallis	gl	p
<b>Bienestar psicológico</b>	2º	35	48,34	8,868	3	,031
	3º	22	58,27			
	4º	36	71,36			
	5º	27	63,59			

*Nota:* p: Nivel de significancia, n: Tamaño de la muestra

En la tabla 10, evidenció que el nivel de significancia de la variable bienestar psicológico es de .031 el cual demuestra que si existe diferencia significativa entre el bienestar psicológico y el grado de instrucción. Ello en base a la teoría de U Mann-Whitney indica que el valor de significancia debe ser menor o igual a .05 (Juárez et al., 2002)

#### 4.4 Análisis descriptivo

**Tabla 11.** *Análisis descriptivo de los niveles de la violencia familiar*

	Violencia familiar	
	Frec.	%
Alto	1	0,8
Medio	100	83,4
Bajo	19	15,8
Total	120	100

En la tabla 11, se puede apreciar los niveles de la variable violencia familiar, del cual se obtiene como resultado un nivel bajo un 15.8%, en el nivel medio se observó 83.4% mientras que el nivel alto solo fue un 0.8% del total.

**Tabla 12.** *Análisis descriptivo de los niveles de las dimensiones de la violencia familiar*

Violencia familiar		Alto	Medio	Bajo	Total
Violencia física	Frec.	1	65	54	120
	%	0,8	54,2	45,0	100
Violencia psicológica	Frec.	31	89	0	120
	%	25,8	74,2	0	100

En la tabla 12, se puede apreciar los niveles de las dimensiones de la violencia familiar, es así que los resultados obtenidos de la violencia física son de 45% correspondiente a un nivel bajo, en el nivel medio se observó 54.2% mientras que el nivel alto solo se observó un 8% del total. Y en la violencia psicológica se halló un porcentaje bajo con un 25% y en un nivel medio al 74.2% respecto al alto no se evidenció.

**Tabla 13.** *Análisis descriptivo de los niveles del bienestar psicológico*

	Bienestar psicológico	
	Frec.	%
Alto	41	34,2
Medio	41	34,2
Bajo	21	17,4
Muy bajo	17	14,2
Total	120	100

En la tabla 13, se puede apreciar los niveles de la variable bienestar psicológico, del cual se obtiene como resultado un nivel muy bajo un 14.2%, en el nivel bajo se observó a un 17.4%, en el nivel medio se observó 34.2% y en el nivel alto se observó 34.2% del total.

**Tabla 14.** *Análisis descriptivo de los niveles de las dimensiones del bienestar psicológico*

Bienestar psicológico		Muy bajo	Bajo	Promedio	Alto	Total
Control	Frec.	0	2	14	104	120
	%	0	1,7	11,7	86,7	100
Vínculos	Frec.	0	2	5	113	120
	%	0	1,7	4,2	94,2	100
Proyectos	Frec.	0	0	11	109	120
	%	0	0	9,2	90,8	100
Aceptación	Frec.	0	3	7	110	120
	%	0	2,5	5,8	91,7	100

En la tabla 14, se puede apreciar los niveles de las dimensiones del bienestar psicológico, del cual se obtiene como resultado en la dimensión control el siguiente resultado; en el nivel bajo se observó a un 1.7%, en el nivel medio se observó 11.7% y en el nivel alto se observó 86.7% del total. En vínculos se obtuvo en el nivel bajo se observó a un 1.7%, en el nivel medio se observó 4.2% y en el nivel alto se observó 94.2% del total. En proyectos se evidenció solo el nivel medio con un 9.2% y en el nivel alto se observó 90.8% del total. Por último, en la dimensión aceptación en el nivel bajo se observó a un 2.5%, en el nivel medio se observó 5.8% y en el nivel alto se observó 91.7% del total.

## V. DISCUSIÓN

Con el paso de los años la violencia familiar no ha cesado, volviéndose un problema normalizado para quien la imparte y quien la recibe. Es así que, los adolescentes quienes son parte fundamental para la reeducación de ciertos comportamientos instaurados a lo largo de su vida, deben considerar las condiciones adecuadas para su desarrollo emocional en la adultez. Ya que las investigaciones revelan que la salud mental y el bienestar individual generan plenitud mientras van cumpliendo sus metas. Esta investigación tenía la finalidad encontrar aquella correlación entre las variables de violencia y bienestar en una población adolescente, así como la comparación con las variables sociodemográficas. Por ello, en este apartado se procederá a argumentar los resultados principales obtenidos de la muestra en la investigación con aquellas ya planteadas por otros autores.

El objetivo general era determinar la relación entre la violencia familiar y bienestar psicológico, los resultados indican que sí existe una correlación inversa media ( $\rho = -,31^{**}$ ), por lo tanto, se entiende que los adolescentes coracoreños inmersos en situaciones violentas propiciadas por un miembro del núcleo familiar vieron afectado su bienestar individual psicológico. Al compararlo con otras investigaciones se diferenció con los datos obtenidos en Perú por Vargas y Vega (2020) quienes en su investigación sobre el funcionamiento de la familia y la satisfacción evidencian una relación significativa  $,527^{**}$ , con un tamaño de efecto grande y en el estudio realizado por Mayorga y Tueros (2018) referido a la familia y calidad de vida donde halló una relación significativa  $,678^{**}$ , por otro lado, a nivel internacional Herrera (2019) y Silva y Dellaglio (2016) cada uno en su respectiva investigación demostraron que existía relaciones negativas y significativas con un valor  $p = 0.01$ . y de acuerdo con los datos rescatados de la muestra se puede explicar en base a lo mencionado por Martínez (2016) sobre el aprendizaje de la violencia y su ejecución mediante la imitación en un futuro comenzando desde el entorno familiar para luego expresarlo en la sociedad convirtiéndose en un ciclo, además de la repercusión en la salud mental del individuo a corto y largo plazo.

Por eso se debe considerar que la violencia vivida en los adolescentes en un periodo de tiempo tiene implicancia en la vulnerabilidad emocional de aquellos que



aún están en proceso de aprendizaje. Es decir, los adolescentes coracoreños que normalizan malos tratos vivenciados en su hogar generarán en su conducta una idea equivocada del cómo actuar antes situaciones cotidianas afectando sus proyectos a futuro.

Respecto a los objetivos específicos en la violencia familiar y las dimensiones del bienestar se evidencia en este estudio que existe una relación de la violencia con Control ( $\rho = -,24^*$ ), Proyectos ( $\rho = -,22^*$ ) y aceptación ( $\rho = -,36$ ) y un nivel de significativa media, referente a la dimensión vínculo ( $\rho = -,10$ ). Proporciono a la investigación una relación inversa significativa débil. Ello indica una que ante la violencia recibida por los adolescentes no todas las áreas emocionales se ven afectadas de la misma manera y dependerá de cada individuo. Por lo contrario, Horna y portal (2020) en su tesis no encontraron una relación entre la variable referida a la violencia y las habilidades sociales pese a que en su estudio había índices de violencia altos y la habilidad social forma parte de los vínculos y control. En base a Lupano y Castro (2010) refieren que la satisfacción que lo individuos tienen varía día con día y dependerá del cómo y dónde se encuentren para obtener resultados satisfactorios de sus proyectos. Por consiguiente, este estudio guarda relación con lo mencionado por los autores, porque la violencia familiar afectará en magnitudes diversas a las dimensiones que conforman al bienestar de la persona.

Se debe resaltar que la vulnerabilidad de un adolescente se ve quebrantado cuando algún aspecto emocional o físico es dañado, al vivenciar en determinados tiempos o periodos situaciones violentas comienza un desarrollo inadecuado emocionalmente a causa del entorno. Los coracoreños evidencian que pese a tener índices de malos tratos han logrado encontrar una estabilidad media para continuar con sus proyectos.

Y referente al objetivo específico sobre el bienestar psicológico y las dimensiones de la violencia se encontró la existencia de una relación inversa y significativa media en ambas dimensiones con el bienestar; Física ( $\rho = -,32$ ) y Psicológica ( $\rho = -,20$ ) es decir, los adolescentes perciben su bienestar disminuido cuando son víctimas de violencia. Los resultados tienen semejanza al estudio de Huamani (2020) quien estudió las variables de violencia familiar y resiliencia en el cual se evidencia una relación inversa y significativa moderada ya que en la Física mostro

(rho =  $-.672$ ) y en la Psicológica evidenció (rho =  $-.377$ ). Según Bardales (2009) menciona que los actos aprendidos en un ambiente familiar ocasionan a la larga problemas en la salud mental, es decir, se relaciona con el grado de bienestar que tendrá el individuo a la larga. Ello significa que un buen desarrollo del bienestar se ve influenciada por la forma de vida que una persona pueda tener, si un adolescente vive en un ambiente lleno de agresiones y violencia su salud mental se verá afectada de alguna manera.

El estado mental de los adolescentes en Coracora supone que mientras exista violencia a su alrededor sea de tipo física, psicológica o sexual la misión y visión que tienen respecto a su vida no será estable. Las agresiones sufridas repercuten de alguna manera en ellos, esto se verá evidenciado con el paso del tiempo.

Asimismo, se comparó la violencia con las variables sociodemográficas como el género, edad y grado de instrucción, en el que se demostró que no existe diferencias significativas entre la violencia familiar y el género (.253), edad (.901) y el grado de instrucción (.786), ya que todos tenían un nivel de significancia superior a 0.1. por consiguiente, los adolescentes sufren de violencia sin distinción alguna, un estudio mexicano realizado por Gallegos (2016) bajo los resultados obtenidos dio a conocer que había diferencias significativas entre el género y aquellos que estaban más expuestos a la violencia. Martínez (2016) indica que la violencia es construida, mientras los años pasan se van sumando conductas en los individuos. El aprendizaje es social por lo que los cambios se ven influenciados no solo por la familia o sociedad sino más bien por los pensamientos de estos. Esta teoría se refuerza con las investigaciones realizadas por Bandura (1974b) donde escribe sobre la influencia de la expectación y el valor dado a una vivencia. Si bien es cierto la violencia es aprendida, los rasgos y tipologías adquiridas serán diferentes dependiendo el género, edad o niveles de instrucción, sin embargo, no es una ley que todo adolescente con problemas familiares tenga una respuesta igual a los demás.

Si bien es cierto la violencia familiar es un problema que ha trascendido no se ve influenciado por aspectos como el género, raza, religión u otros, cualquier individuo en el transcurso de su existencia pasará por algún tipo de maltrato, en escenarios diversos.

En este párrafo se buscaba comparar la variable bienestar psicológico con las sociodemográficas: género, edad y grado de instrucción; lo obtenido del trabajo es que se evidenció diferencias significativas del bienestar solo con el grado instructivo con un nivel de significancia de (.031) a diferencia de las otras dos variables (.143) (.112) quienes superaron a 0.1, por lo tanto, no se hallaban diferencias significativas. Esto significa que, para los adolescentes el bienestar psicológico depende del nivel de estudios en el que se encuentran ya que basan su futuro en base a ello, sin tomar mucho en cuenta el sexo o la edad para realizarlos. Ante esto García y Hernández (2020) el cual en su investigación demostró que existía diferencias con un grado de significancia al relacionar las dimensiones del bienestar con la edad y el sexo. En la teoría de Fernández, García y Ruiz (2014) se rescata sobre el valor de las metas globales, desde que se tiene uso de razón se comienza con el planteamiento de pequeños y grandes retos que nos harán crecer como personas, la visión de las metas realizadas con satisfacción al igual que las erradas marcan un alto o comienzo de nuevos proyectos.

Según esta teoría y con los resultados de esta investigación se logra entender por qué existen diferencias significativas con el grado de instrucción y no es más que porque cada vez que se acaba una etapa las metas han sido concluidas bien o mal, pero son el principio de un nuevo proyecto. Los individuos tienden a idealizar una vida perfecta, esta se va modificando y adecuando conforme van creciendo. Aunque el género o edad no sean un factor determinante de cambio el grado de instrucción resalta ya que al dividirlos en etapas de vida los proyectos se direccionan a ámbitos similares. Esto hace que los menores busquen desarrollar sus sueños hasta cierto momento.

Respecto al análisis descriptivo entre la violencia familiar y sus dimensiones, se muestra en la violencia física en un nivel bajo al 45% de adolescentes, en el nivel medio se observó 54.2% mientras que el nivel alto solo se observó un 0.8%. y en la violencia psicológica sufrida por los participantes se halló que el 25% de ellos están en un nivel bajo de violencia y en un nivel medio al 74.2% haciendo un total del 100%. Además, se puede apreciar en general sobre la violencia que el nivel predominante es el nivel medio siendo el 83.4 % de los adolescentes. Estos resultados demuestran la violencia padecida en las víctimas donde pese a no

percibirse como graves tienen repercusiones en el adolescente. Calderón y Castro (2020) haciendo referencia a lo obtenido en su trabajo donde los resultados en la dimensión física era el de un 72%, en la psicológica 88% y sexual en 13%, para Bardales (2009) quien teoriza los tipos de violencia impartido en el seno familiar menciona también que la violencia puede ser percibido desde 3 escenarios, el agresor, el agredido y el observador. Por eso cuando se hacen tamizajes en las personas resulta que todo ser humano a presenciado al menos una vez en su vida actos de violencia sea en su familia o en otras.

El ser humano a lo largo de su existencia experimenta de una u otra forma algún tipo de violencia, ya sea personal o como espectador, y va a depender del valor que este le dé a dicho problema para salir o entrar en el ciclo del que no podrá salir. A nivel mundial producto del virus COVID – 19, por prevención de la salud física se vive en un aislamiento social, el cual tuvo vital importancia en el aumento de denuncias por violencia. Aun así, sigue viéndose normalizados determinados actos o castigos extremos justificados con formas de educación.

Para finalizar, se puede apreciar en la variable general del bienestar psicológico, los niveles predominantes fueron el medio y el alto con un porcentaje de 34.2% y 34.2% respectivamente. Referente a los niveles de cada dimensión los resultados fueron: en control se evidencia la predominancia en el nivel alto con 86.7%. En vínculos en el nivel alto se observó 94.2% de los participantes. En proyectos se observó al 90.8% en un nivel alto. Por último, en la dimensión aceptación en el nivel alto también se halló 91.7% del total de adolescentes. El bienestar psicológico y cada una de las dimensiones de esta se encuentran conservadas en los adolescentes coracoreños quien, pese a sufrir violencia tienen clara forma de relacionarse, crear metas y más conforme van creciendo. Álvarez y Salazar (2018) mencionaban que el nivel predominante del bienestar era el medio con un 47 % de 100%. Ante lo obtenido Fernández (2019) hace ver que, las personas tienen la necesidad de sentirse bien consigo mismo, pero que, ello no solo depende de estar feliz o conseguir una satisfacción momentánea, sino que es algo mucho más complejo de entender. Los adolescentes si bien presentan grados altos de bienestar psicológico a dividirlos en dimensiones tienen una varianza al juntarlas. Casullo (2000) en su investigación hace referencia que las dimensiones de la variable

deberían ser estudiadas conjuntamente para que tenga una mejor visión de los resultados.

El bienestar psicológico visto e investigado desde el hedonismo se convierte en un estudio con limitaciones, los adolescentes son los principales soñadores de un futuro exitoso, sin embargo, las metas y proyectos, el apoyo social, el auto concepto de sí mismos, y satisfacción de su condición y decisiones los ponen en duda sobre el alcance de sus sueños y más ahora que se vive un confinamiento a nivel mundial.

Es de relevancia considerar como criterio la validez interna ya que se hizo una adecuada selección de las pruebas psicológicas como el cuestionario de violencia familiar (VIFA) del año 2013 y la escala de bienestar psicológico (BIEPS - J) para luego determinando la validez y confiabilidad en ambos instrumentos.

Además, se escogió de manera adecuada a la población de estudio de tal forma que permitió se llegar a los resultados propuestos, comprobando la relación entre la violencia familiar y el bienestar psicológico.

En cuanto al criterio de validez externa los resultados del estudio obtenidos no se puede generalizar los datos obtenidos ya que en la investigación se empleó un muestreo no probabilístico y con criterios de selección (Ato, López y Benavente, 2013)

Finalmente, la investigación se vio limitada en la obtención de una muestra de mayor representatividad ya que esta se realizó en un entorno inusual además de ser una zona rural, siendo complicado para la población el ingreso a la plataforma de Google Forms el cual se empleó por la emergencia sanitaria que vive el país.

## **VI. CONCLUSIONES**

**PRIMERA:** Cuanto mayor sea la violencia familiar, expresada en golpes, jalones, insultos, gritos u otras formas de violencia, el bienestar psicológico del adolescente se verá disminuido. Creando problemas de salud mental en el afectado

**SEGUNDA:** Cuanto mayor sea la violencia familiar; el control, los proyectos y la aceptación se verán disminuidos significativamente, no obstante, no involucra a la dimensión referente a vínculos sociales. Es decir que la relación de los adolescentes con amistades, compañeros u otros no se ve influenciado por la violencia sufrida en casa.

**TERCERA:** El bienestar psicológico se ve disminuido cuando el adolescente experimenta violencia física y psicológica en su entorno.

**CUARTA:** En cuanto a la violencia familiar no discrimina el género, edad o grado de instrucción. Es decir, se expresa en cualquiera de estas variables. Es decir que presentaran la misma posibilidad de tener un bienestar psicológico adecuado.

**QUINTA:** Referente a el bienestar psicológico puede expresarse de igual forma en adolescentes varones o mujeres de edades diferentes, mientras que al agruparlos según la etapa académica 1º a 5º que estén cursando puede haber diferencias debido a los proyectos que los adolescentes se propongan .

**SEXTA:** Los adolescentes expresan haber vivenciado en algún momento de su vida violencia familiar considerando un término medio con un 83.4 % respecto a los niveles tanto en violencia física y psicológica impartida por uno o más miembros de su familia. Así mismo, solo el 1 % evidenció un nivel de violencia alarmante.

**SÉPTIMA:** El bienestar psicológico de los adolescentes coracoreños evidenció un nivel bajo y muy bajo con un valor total de 31.6 %, lo que indica manejo inadecuado del control emocional ante situaciones que se refieren vínculos sociales, proyectos y la aceptación de sí.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 1.** Es de vital importancia que los futuros investigadores profundicen más el estudio de la variable bienestar psicológico con un diseño de mayor alcance investigativo como el cuasiexperimental.
- 2.** Asimismo, realizar la adaptación de la prueba BIEPS – J en adolescentes de zonas rurales y más adelante se pueda generalizar a nivel nacional.
- 3.** En base a los hallazgos encontrados es pertinente que estos se difundan en la comunidad científica con la finalidad de que sirva como antecedente para futuras investigaciones.
- 4.** A los responsables de las instituciones educativas se les sugiere realizar programas de prevención de la salud mental en los centros educativos para la población adolescente inmersa en situaciones violentas ocasionadas por algún miembro de su familia.

## REFERENCIAS

- Alonso Varea, José Manuel, & Castellanos Delgado, José Luis. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar [Towards a comprehensive approach of family violence]. *Psychosocial Intervention*, 15(3), 253-274. [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-05592006000300002&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000300002&lng=es&tlng=es).
- Altamirano, L. y Castro, R. (2013). *Violencia familiar y autoestima en estudiantes del nivel secundaria de la Institución Educativa N° 2028, San Martín de Porres - 2012*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo].
- Álvarez V., S. y Salazar R., E. (2018) funcionamiento familiar y bienestar psicológico en adolescentes de una comunidad vulnerable [Universidad Cooperativa de Colombia; tesis de maestría]. [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7842/1/2018\\_funcionamiento\\_familiar\\_bienestar.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/7842/1/2018_funcionamiento_familiar_bienestar.pdf)
- American Psychological Association (2010). Publication Manual of the American Psychological Association (No. 808.066 A512m). Edit. Manual Moderno.
- Arcones, M. A. & Wang, Y. (2006). Some new tests for normality based on U-processes. *Statistics and Probability Letters* 69-82
- Argote P., D.; Acosta A. P. Minguela F., K. y Sandoval P., J. (09 de agosto de 2010) Diseño no experimental transversal. <https://es.slideshare.net/merlina10/diseo-no-experimental-transversal-252>
- Arnold Cathalifaud, Marcelo y Osorio, Francisco (1998). Introducción a los Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas. *Cinta de Moebio*, (3). ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=101/10100306>
- Asociación Médica Mundial (2017). Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial. Principios éticos para las investigaciones médicas en humanos.



- Bandura, A. y Walters, R. (1974) *Aprendizaje Social y Desarrollo de la Personalidad de Albert Bandura y Richard H. Walters*. Alianza Editorial
- Bardales, O., y Huallpa, E. (2009). *Violencia familiar y sexual en mujeres y varones de 15 a 59 años*. Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Lima, Perú.
- Bernal, A. (2010). *Metodología de la investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. 3ra Edición. Pearson Educación
- Browne, K.; Herbert, M. (1997) *Preventing family violence*. Chichester: John Wiley & Sons Ltd.
- Calderón, L. D. Castro, A. Y. (2020) *Violencia intrafamiliar y autoestima en adolescentes de la Institución Educativa Virgen del Carmen, Alto Trujillo - Trujillo 2019*. [tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Trujillo]. Repositorio Institucional UNITRU. <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/15931>
- Casullo, M. M. (2000). *Psicología salugénica o positiva. Algunas reflexiones*. Anuario de Investigaciones. Facultad de Psicología. Universidad de Buenos Aires, 8, 340-346.
- Casullo, M. M. Castro, A. (2002). *Evaluación del bienestar psicológico en estudiantes adolescentes argentinos*. Universidad de Buenos Aires *Revista de Psicología de la PUCP*. 8, 1. 2000.
- Centro de Emergencia Mujer – CEM (2020) GEOMIMP. <http://geomimp.mimp.gob.pe:8080/mimp.gis/pages/home/index>
- Chávez, M. (1999). *Búsqueda de la resolución de la violencia*. 4ta edición. Editorial Luna.
- Corsi, J. (1994) *Violencia familiar, una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Editorial Paidós.
- Cronbach, L.J. y Shavelson, R.J. (2004). *My current thoughts on coefficient alpha and successor procedures*. Educational and Psychological Measurement. 64(3), 391-418.

- Definiciona.com (24 diciembre, 2014). Definición y etimología de bienestar. Bogotá: E-Cultura Group. <https://definiciona.com/bienestar/>
- Detrinidad E. (2016) Análisis Factorial Exploratorio y Confirmatorio aplicado al modelo de secularización propuesto por Inglehart-Norris. Periodo 2010-2014 (Estudio de caso España, Estados Unidos, Alemania, Holanda) WSV. [https://masteres.ugr.es/moea/pages/curso201516/tfm1516/detrinidad\\_barquero\\_tfm/](https://masteres.ugr.es/moea/pages/curso201516/tfm1516/detrinidad_barquero_tfm/)
- Emery, R., y Laumann-Billings, L. (1998). An overview of the nature, causes, and consequences of abusive family relationships. *American Psychologist*, 53, 121-135.
- Escale Minedu (2019) Estadística de la calidad educativa. [http://escale.minedu.gob.pe/PadronWeb/info/ce?cod\\_mod=0362822&anexo=0](http://escale.minedu.gob.pe/PadronWeb/info/ce?cod_mod=0362822&anexo=0)
- Escurra, L. (1988). Cuantificación de la Validez de Contenido por el Criterio de Jueces. *Revista de Psicología de la PUCP*, 6 (1-2), 103-111.
- Fernández, A., García, C. R. y Ruiz, A.L. (2014) Consideraciones acerca del bienestar psicológico *revista electrónica de Psicología Iztacala*. 17(3). <https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol17num3/Vol17No3Art11.pdf>
- Fernández, V. (2020) Tipos de justificación en la investigación científica. *Revista trimestral de instituto Superior Universitario Espiritu Santo*, 4(3). 65 – 76 <https://doi.org/10.33970/eets.v.4.n3.2020.207>
- Flores Kanter, Pablo Ezequiel, Muñoz Navarro, Roger, y Medrano, Leonardo Adrián. (2018). Concepciones de la Felicidad y su relación con el Bienestar Subjetivo: un estudio mediante Redes Semánticas Naturales. *Liberabit*, 24(1), 115-130. <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.24265/liberabit.2018.v24n1.08>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - Unicef (2018) poner fin a la violencia. <https://www.unicef.org/lac/poner-fin-la-violencia>

- Frías Armenta, Martha, López Escobar, Amelia Eréndida y Díaz Méndez, Sylvia Guadalupe. (2003) Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de Psicología (Natal)* 8 (1), 15-24. <https://doi.org/10.1590/S1413-294X2003000100003>
- Gallegos-Guajardo, Julia, Ruvalcaba-Romero, Norma A., Castillo-López, Jesús, & Ayala-Díaz, Paulina C. (2016). Funcionamiento familiar y su relación con la exposición a la violencia en adolescentes mexicanos. *Acción Psicológica*, 13(2), 69-78. (Artículo) <https://dx.doi.org/10.5944/ap.13.2.17810>
- García (2002) Recomendaciones metodológicas para el diseño de cuestionario. <http://www.estadistica.mat.uson.mx/Material/eluestionario.pdf>
- García Álvarez, Diego; Hernández Lalinde Juan; Espinoza Castro, Jhon y Soler, María (2020) Salud mental en la adolescencia montevideana: una mirada desde el bienestar psicológico. *Unimision*, 39(2), 182-190 <https://hdl.handle.net/20.500.12442/6341>
- Gelles, R. J. (1997) *Intimate Violence in Families*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Gómez, P. (2009). Principios básicos de bioética. *Revista Peruana de Ginecología y Obstetricia*. 55 (4), 1-12. <https://www.redalyc.org/pdf/3234/323428194003.pdf>
- Hernández, A. (2019) construir el bienestar psicológico a través de la psicomotricidad. *Revista Iberoamericana de Psicomotricidad y Técnicas corporales*. Pág. (6 - 26) ISSN: 1577-0788. [https://www.researchgate.net/profile/josefina\\_larrain-valenzuela/publication/341070193\\_studies\\_on\\_psychomotor\\_clinical\\_practice\\_and\\_intervention\\_a\\_systematic\\_literature\\_review\\_2000-2018](https://www.researchgate.net/profile/josefina_larrain-valenzuela/publication/341070193_studies_on_psychomotor_clinical_practice_and_intervention_a_systematic_literature_review_2000-2018)
- Herrera R., A. (2019) Desafiar los problemas es mejor que evitarlos: Estrategias de afrontamiento y bienestar psicológico [Universidad de La Laguna; Maestría] <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/17283>

- Horna L., Y. y Portal G., C. (2020) relación entre la violencia familiar y habilidades sociales en adolescentes de la institución educativa Alfredo Tello Salvatierra Trujillo 2019. [Universidad Privada Antenor Orrego, Título] [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UPAO\\_0b55ecc03a1b8cc0771107fbf6384ee8](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UPAO_0b55ecc03a1b8cc0771107fbf6384ee8)
- Huamani Q., M. Y. (2020) *Violencia familiar y resiliencia en adolescentes de dos instituciones educativas nacionales del distrito de Ate – Lima 2019*. [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV\\_c988df6340ed37e627ed1835bac1bea7/Description#tabnav](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_c988df6340ed37e627ed1835bac1bea7/Description#tabnav)
- Juárez, F., Villatoro, J. A. y López, E. K. (2002). Apuntes de Estadística Inferencial. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente. [https://www.researchgate.net/profile/Francisco\\_Juarez/publication/267681977\\_Apuntes\\_de\\_Estadistica\\_Inferencial/links/54f9e3690cf25371374ffdfd.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Francisco_Juarez/publication/267681977_Apuntes_de_Estadistica_Inferencial/links/54f9e3690cf25371374ffdfd.pdf)
- Kline, P. (1993). *The handbook of the psychological testing*. London: Routhledge.
- López, J. (2019) Población estadística. <https://economipedia.com/definiciones/poblacion-estadistica.html>
- López, Pedro Luis. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto Cero*, 09(08), 69-74.
- Lozada, J. (2014) Investigación aplicada: Definición, propiedad intelectual e industria. Revista: *CienciAmerica*. ISSN-e 1390-9592, págs. 47-50. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163749>
- Lupano, M. L. y Castro, A. (2010) Psicología positiva: análisis desde su surgimiento. *Ciencias psicológicas*; IV (1): 43-56. <http://www.scielo.edu.uy/pdf/cp/v4n1/v4n1a05.pdf>
- Mariñelarena Dondena, Luciana (2012) surgimiento y desarrollo de la Psicología Positiva. Analisis desde una historiografía crítica. Postgrado de CONICET. Universidad de San Luis. *Psicodebate* 12.

- Martínez P., A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*, (46), 7-31.
- Mayorga F., E. y Tueros U., Y (2018) satisfacción familiar y calidad de vida en adolescentes de una institución educativa de San Juan de Miraflores. [Universidad autónoma del Perú, título] <http://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/AUTONOMA/543>
- Mesurado, B. (2017). Psicología positiva. *En Diccionario Interdisciplinar Austral*, editado por Claudia E. Vanney, Ignacio Silva y Juan F. Franck. [http://dia.austral.edu.ar/Psicolog%C3%ADa\\_positiva](http://dia.austral.edu.ar/Psicolog%C3%ADa_positiva)
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2020) Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia de las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar – AURORA [https://www.mimp.gob.pe/files/programas\\_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin\\_mayo\\_2020/BV\\_Mayo\\_2020.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/estadistica/boletin_mayo_2020/BV_Mayo_2020.pdf)
- Mohamed Mohand, L., y Herrera Torres, L. (2014). Psychological well-being, self concep and couple relations in university students. *International Journal of Developmental and Educational Psychology.*, 6(1), 475-484. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2014.n1.v6.767>
- Mohd, N. y Bee, Y. (2011). Power comparisons of Shapiro-Wilk, Kolmogorov-Smirnov, Lilliefors and Anderson-Darling tests. *Journal of Statistical Modeling and Analytics*, 2(1), 21-33. [http://www.de.ufpb.br/~ulisses/disciplinas/normality\\_tests\\_comparison.pdf](http://www.de.ufpb.br/~ulisses/disciplinas/normality_tests_comparison.pdf)
- Mondragón, M. (2014). Uso de la correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento científico*, <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5156978.pdf>
- Morales, P. (2012) *Tamaño necesario de la muestra: ¿Cuántos sujetos necesitamos?* Universidad Pontificia Comillas
- Organización Panamericana de la Salud (2020) INSPIRE Seven Strategies for Ending Violence Against Children. Iris. Repositorio institucional para intercambio de información. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/33741>

Organización Panamericana de la Salud (2020) Summary of the 2020 regional situation report: Preventing and responding to violence against girls and boys in the Americas. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/53036?locale-attribute=es>

Pedrosa, I., Juarros, J., Robles, A., Basteiro, J. y García. E. (2015). Pruebas de bondad de ajuste en distribuciones simétricas, ¿Qué estadístico utilizar? *Universitas Psychologica*, 14(1), 245-254. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/8046>

Pérez, F. (2004) El medio social como estructura psicológica. Reflexiones a partir del modelo Psicológico de Bronfenbrenner. *Revista de Psicología y Psicopedagogía EduPsykhé*, 2004, Vol. 3, No. 2, 161-177

Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual -CEM (2020) <http://geomimp.mimp.gob.pe:8080/mimp.gis/pages/home/index>

Silva, Doralúcia Gil da y Dell'Aglio, Débora Dalbosco. (2016) Exposição à Violência Intrafamiliar e Extrafamiliar e Bem-Estar Subjetivo em Adolescentes. *Paidéia. (Ribeirão Preto)*, 26 (65), 299-305. <https://doi.org/10.1590/1982-43272665201603>

Vargas Yagi, K. K., & Vega Gutiérrez, E. A. (2020). *Funcionamiento familiar y satisfacción con la vida en adolescentes víctimas de violencia familiar en Trujillo*. [https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV\\_220a353f347f6000c199f799126dd2a0/Description#tabnav](https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_220a353f347f6000c199f799126dd2a0/Description#tabnav)

## ANEXOS

### Anexo 1. Matriz de consistencia de la tesis.

Título: Violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes de instituciones educativas públicas de Coracora, Ayacucho 2020						
Autora: Ruiz de Castilla Flores Jimena Andrea						
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES			
	General	General	Variable: Violencia familiar			
			Instrumento	Dimensiones	Ítems	Escala de medición
	Determinar la relación entre la violencia familiar y el bienestar psicológico en adolescentes de instituciones educativas públicas de Coracora, Ayacucho 2020.	Existe correlación inversa y significativa entre la violencia familiar y el bienestar psicológico en adolescentes de instituciones educativas públicas de Coracora, Ayacucho 2020	Cuestionario Violencia familiar VIFA	Violencia física	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.	Ordinal
				Violencia psicológica	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20.	
	Específico	Específico	Variable: Bienestar psicológico			
¿Cuál es la relación entre violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes de instituciones educativas públicas de Coracora, Ayacucho 2020?	a) determinar la relación entre la violencia familiar y las dimensiones del bienestar psicológico,	a) existe una correlación inversa y significativa entre la violencia familiar y las dimensiones del bienestar psicológico,		Control	1,5, 10, 13	
	b) determinar la relación entre el bienestar psicológico y las dimensiones de la violencia familiar,	b) existe una correlación inversa y significativa entre el bienestar psicológico y las dimensiones de la violencia familiar,	Escala de Bienestar Psicológico BIEPS-J	Vínculos	2, 8, 11	
	c) comparar la violencia familiar según el género, edad y grado de instrucción	c) existen diferencias significativas en la violencia familiar según el género, edad y el grado de instrucción, d) existen diferencias significativas en el bienestar psicológico según el género, edad y el grado de instrucción en		Proyectos	3, 6, 12	Ordinal
	d) comparar el bienestar psicológico según el género, edad y el grado de instrucción			Aceptación	4, 7, 9	

e) describir los niveles de la violencia familiar y sus dimensiones, adolescentes de instituciones educativas públicas de Coracora, Ayacucho 2020.

f) describir los niveles del bienestar psicológico y sus dimensiones en adolescentes de instituciones educativas públicas de Coracora, Ayacucho 2020.

Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Estadísticos para utilizar
<p>Es descriptivo correlacional porque luego de obtener los valores que se desea estudiar se busca la describir relacionar las dos variables en un momento determinado (Monje, 2017)</p>	<p>La población es de 1226 matriculados en el año 2019. Conformada por 589 varones y 637 mujeres. (ESCALE – MINEDU 2019).   en este estudio participaron 120 personas de 2º a 5º de una institución educativa de Coracora. Por tal motivo, se referencia a Morales (2012) quien afirma que con 113 es suficientes para una investigación.</p>	<p>Para el análisis inferencial se comenzó ejecutando la prueba bondad de ajuste de Shapiro Wilk debido a que presenta mayor robustez según Pedrosa, et al. (2015) dando como resultado emplear el estadístico inferencial para la prueba no paramétrica Rho de Spearman ya que el valor de era r menor a 0.05 de esta manera se estableció la correlación de ambas variables  Los datos recolectados fueron ingresados a una base de datos en el programa de hojas de cálculo Microsoft Excel 2019, posteriormente se realizó la codificación y tabulación, se trasladaron los datos al programa SPSS, con la finalidad de realizar el respectivo análisis descriptivo mediante los estadísticos de frecuencias, porcentajes, media y desviación estándar.</p>



## Anexo 2. Tabla de la operacionalización de las variables

variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	indicadores	Ítems	Escala de medición
<b>Violencia familiar</b>	Es el conjunto de acciones u omisiones infligidas por uno o más miembros del seno familiar a otro del mismo en relación al uso abusivo del poder, sin tomar en cuenta el entorno donde se lleve a cabo o que perjudique el bienestar físico y psicológico de la víctima (Bardales, 2009, p.10)	Para la recolección de datos sobre la violencia familiar se empleó una prueba denominada VIFA, con la escala de tipo Likert dividido en 20 ítems. (Bardales, 2009, p.11)	Violencia física	Golpes, jalones	1 al 10	ordinal
			Violencia psicológica	Insultos	11 al 20	
		Rangos				
		1-20	bajo			
		21-40	medio			
		41-60	alto			
<b>Bienestar psicológico</b>	Es una dimensión esencial de evaluación sobre el la forma de vivir de cada individuo basado en las decisiones tomadas en el pasado y como estas influyen en su presente o como se guían al futuro. (casullo,2002)	Según los lineamientos teóricos permiten la evaluación a través de los puntajes distribuidos en 13 ítems con la escala Likert. (casullo,2002)	Control	Poder en situaciones.	13,5,10,1	ordinal
			Vínculos	Relaciones	8,2,11	
			Proyectos	Metas	12,6,3	
			Aceptación	Quererse	9,4,7	
		Puntaje directo / percentil				
		33	25			
		35	50			
		37	75			
		39	95			

## Anexo 3. Instrumentos

### Instrumento A

#### Questionario de Violencia Familiar VIFA

(Altamirano y Castro, 2013)

Nº de DNI: \_\_\_\_\_ Grado: \_\_\_\_\_ Sección \_\_\_\_\_

Género: Masculino ( ) Femenino ( ) Edad: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

#### INSTRUCCIONES

A continuación, usted encontrará algunas afirmaciones, se le pide que exprese su opinión personal respecto a ellas. No existen respuestas correctas ni incorrectas. Podrá escoger la alternativa que mejor coincida con su situación. Para responder, trace una equis (x) en los siguientes códigos de respuesta.

#### Opciones de respuesta:

1: Ponga 0: Nunca

3: Ponga 1: A veces

2: Ponga 2: Casi siempre

4: Ponga 3: siempre

Nº	¿con que frecuencia sientes que te ocurren las siguientes afirmaciones?	Siempre (4)	Casi siempre (3)	A veces (2)	Nunca (1)
1	Cuando no cumples tus tareas, tus padres u otros familiares te golpean.	3	2	1	0
2	Cuando te están castigando ha sido necesario llamar a otras personas para defenderte.	3	2	1	0
3	Si te portas mal o no obedeces, tus padres te dan bofetadas o correazos.	3	2	1	0
4	Cuando tus padres se enojan o discuten, a ti te han golpeado con sus manos, golpeado con objetos o lanzado cosas.	3	2	1	0
5	Si rompes o malogras algo en tu casa, entonces te pegan.	3	2	1	0
6	Cuando tus padres pierden la calma, son capaces de golpearte.	3	2	1	0
7	Cuando tienes bajas calificaciones tus padres te golpean.	3	2	1	0
8	Cuando <u>no</u> cuidas bien a tus hermanos menores, tus padres te golpean.	3	2	1	0
9	Cuando tus padres discuten entre ellos se agreden físicamente.	3	2	1	0

10	Tus padres muestran su enojo golpeándote a ti.	3	2	1	0
11	Has perdido contacto con tus amigos (as) para evitar que tus padres se molesten.	3	2	1	0
12	En casa, cuando tus familiares están enojados, ellos te insultan a ti.	3	2	1	0
13	Cuando <u>no</u> cumples tus tareas, ellos te amenazan en casa.	3	2	1	0
14	Tus familiares te critican y humillan en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores.	3	2	1	0
15	Cuando no están de acuerdo con lo que haces, en casa tus padres y hermanos te ignoran con el silencio o la indiferencia.	3	2	1	0
16	Tus padres te exigen que hagas las cosas sin errores, Si no ellos te insultan.	3	2	1	0
17	Cuando tus padres se molestan ellos golpean o tiran la puerta.	3	2	1	0
18	Cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea, tus padres se molestan.	3	2	1	0
19	Cuando tus padres te gritan, entonces tú también gritas.	3	2	1	0
20	En tu familia los hijos <u>no</u> tienen derecho a opinar.	3	2	1	0

## Instrumento B

### Escala de Bienestar Psicológico BIEPS – J

(Casullo y Castro, 2002)

#### INSTRUCCIONES:

Te pedimos que leas con atención las frases siguientes. Marca tu respuesta en cada una de ellas sobre la base de lo que pensaste y sentiste durante el último mes. Las alternativas de respuesta son: -ESTOY DE ACUERDO- NI DE ACUERDO NI EN DESACUERDO -ESTOY EN DESACUERDO - No hay respuestas buenas o malas: todas sirven. No dejes frases sin responder. Marca tu respuesta con una cruz (o aspa) en uno de los tres espacios.

**Opciones de respuesta:**      **1:** De acuerdo (3)    **2:** Ni de acuerdo ni desacuerdo (2)  
   **3:** Desacuerdo (1)

N°	Afirmaciones	De acuerdo (3)	Ni de acuerdo ni desacuerdo (2)	Desacuerdo (1)
1	Creo que me hago cargo de lo que digo o hago.			
2	Tengo amigos /as en quienes confiar.			
3	Creo que sé lo que quiero hacer con mi vida.			
4	En general estoy conforme con el cuerpo que tengo.			
5	Si algo me sale mal puedo aceptarlo, admitirlo.			
6	Me importa pensar que haré en el futuro.			
7	Generalmente caigo bien a la gente.			
8	Cuento con personas que me ayudan si lo necesito.			
9	Estoy bastante conforme con mi forma de ser.			
10	Si estoy molesto /a por algo soy capaz de pensar en cómo cambiarlo.			
11	Creo que en general me llevo bien con la gente.			
12	Soy una persona capaz de pensar en un proyecto para mi vida.			
13	Puedo aceptar mis equivocaciones y tratar de mejorar.			

## Print del formulario virtual de recolección de datos



Violencia familiar y bienestar psic x Violencia familiar y bienestar psic x +

QLSfO2peO7FixfINd\_mOUKOepH3S3ZluF5VxEQ6QYpUlumNeqJw/viewform

**Violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes de instituciones educativas públicas de Coracora, Ayacucho 2020**

Un saludo cordial.

Mi nombre es Jimena Andrea Ruiz de Castilla Flores estudiante del XI semestre de la carrera de psicología en la Universidad César vallejo y me encuentro realizando una investigación científica en adolescentes. El presente formulario forma parte del recojo de información que se llevará acabo para fines académicos y obtener el título profesional de Licenciada en Psicología.

Desde ya agradezco su participación.

[Siguiente](#)

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

[Google no creó ni aprobó este contenido.](#) [Denunciar abuso](#) - [Condiciones del Servicio](#) - [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

### Link del formulario:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfO2peO7FixfINd\\_mOUKOepH3S3ZluF5VxEQ6QYpUlumNeqJw/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfO2peO7FixfINd_mOUKOepH3S3ZluF5VxEQ6QYpUlumNeqJw/viewform)

## **Anexo 4. Ficha sociodemográfica**

### **FICHA SOCIODEMOGRÁFICA**

**Autora:** Ruiz de Castilla Flores, Andrea

Un saludo cordial le invito a completar la siguiente información, con el fin de recopilar datos personales exactos pero muy importantes para la presente investigación, así mismo recuerda que su participación es voluntaria como anónima con el propósito siempre de respetar su N° identidad y opinión.

Intrusiones: Se pide que conteste con mayor sinceridad, a su vez se le recuerda que no hay respuestas correctas ni incorrectas. Marque solo una respuesta solo una respuesta en cada recuadro.

**Atención:** Solo se puede elegir una alternativa por pregunta.

**N° DNI:**

**Género:** (Femenino) (Masculino)

**Edad:**

**Grado de instrucción:** (2º) (3º) (4º) (5º)

¿Alguna vez has sufrido de maltrato sea físico o psicológico?

(Si) (No)

¿En los últimos 3 meses ha sufrido de violencia de algún tipo?

(Si) (No)

## Anexo 5. Carta de presentación de la escuela para el piloto



"Año de la Universalización de la Salud "

Los Olivos, 03 de mayo de 2020

### CARTA INV. N°0020-2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

LIC.

Oscar Fredy Curi Mendoza

DIRECTOR

**COLEGIO NACIONAL "9 DE DICIEMBRE" M/Mx. - Coracora.**

Departamento de Ayacucho

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **RUIZ DE CASTILLA FLORES, JIMENA ANDREA** estudiante de la carrera de psicología, quien desea realizar su trabajo de investigación realizando el uso dos pruebas psicológicas mediante la aplicación del formulario de Google para fines de su Licenciatura, agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MBA Melisa Sevillano Gamboa  
Coordinadora de la E.P. de Psicología  
UCV – Lima Norte

## Anexo 6. Carta de autorización por la autoridad del centro del estudio piloto.



I.E. "9 DE DICIEMBRE" M/Mx-C.



"Año de La universalización de La salud"

Coracora, 30 de junio de 2020

**Mg. MELISA SEVILLANO GAMBOA**

Coordinadora Académica de la Escuela Profesional de Psicología

Filial Lima Campus Lima Norte

Lima.-

Yo, Oscar Fredy Curi Mendoza, Director de la Institución Educativa "9 de Diciembre" M/Mx. — Coracora, autorizo a la señorita Jimena Andrea Ruiz de Castilla Flores identificada con DNI 70247859, estudiante de psicología de la Universidad César Vallejo, para que realice su trabajo de investigación denominado "Violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa pública de Coracora, Ayacucho 2020" en la referida institución que represento; pudiendo aplicar sus instrumentos de investigación a los estudiantes de segundo a quinto grado de educación secundaria.

Sin otro particular, quedo a su disposición.

Atentamente,



## Anexo 7. Cartas de autorización para el uso del instrumento Cuestionario de Violencia Familiar “VIFA”



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“Año de la Universalización de la Salud”

Los Olivos, 10 de mayo de 2020

CARTA INV. N°0061-2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Autores:

**ALTAMIRANO ORTEGA LIVIA**

**CASTRO BANDA REYLI JESÚS**

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **RUIZ DE CASTILLA FLORES JIMENA ANDREA**, con DNI 70207859 estudiante de Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N.º 6700278977, quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **“VIOLENCIA FAMILIAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE CORACORA, AYACUCHO 2020”**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, proporcionándole una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, ara solo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MBA Melisa Sevillano Gamboa  
Coordinadora de la E.P. de Psicología  
UCV – Lima Norte

## Cartas de autorización para el uso del instrumento Escala de Bienestar Psicológico BIEPS – J.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año de la Universalización de la Salud"

Los Olivos, 10 de mayo de 2020

CARTA INV. N°0062-2020/EP/PSI. UCV LIMA-LN

Autores:

**CASULLO MARTÍNEZ, MARÍA  
CASTRO SOLANO, ALEJANDRO**

Presente. -

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **RUIZ DE CASTILLA FLORES JIMENA ANDREA**, con DNI 70207859 estudiante de Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N.º 6700278977, quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **"VIOLENCIA FAMILIAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE CORACORA, AYACUCHO 2020"**. Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, proporcionándole una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, ara solo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MBA Melisa Sevillano Gamboa  
Coordinadora de la E.P. de Psicología  
UCV – Lima Norte

## **Anexo 8. Autorización del uso de instrumento.**

### **Respuesta del autor del Instrumento “Cuestionario de Violencia Familiar VIFA”**

“Año de la Universalización de la Salud”

Lima, 24 de junio de 2020

MG.

**MELISA SEVILLANO GAMBOA**

Coordinadora Académica

EP de Psicología. Filial Lima Campus Lima Norte

Universidad César Vallejo

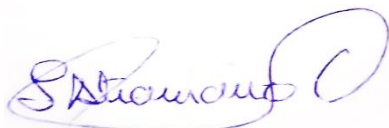
Presente. -

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez dar respuesta a su carta, dando mi autorización a la Srta. **RUIZ DE CASTILLA FLORES JIMENA ANDREA**, con DNI 70207859 estudiante de su casa de estudios; para que haga uso del instrumento de mi autoría en su trabajo de investigación titulado: “VIOLENCIA FAMILIAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE CORACORA, AYACUCHO 2020”. El cual tiene fines académicos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso, proporcionándole una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, ara solo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




.....  
*Mg. Livia Altamirano Ortega*

CPsP 11732

## Print de la respuesta del autor del Instrumento “Escala de Bienestar Psicológico BIEPS - J”

↩ Responder   ↩ Responder a todos   → Reenviar   📁 Archivar   🗑 Eliminar   📌 Establecer marca

**Re: solicito Autorización para utilizar la escala BIEPS de su autoría**

 **Alejandro Castro Solano** <alejandro.castrosolano@gmail.com>  
13/05/2020 8:50

Para: Andrea Ruiz De Castilla Flores

No es necesario pedir autorización para el uso de esa escala, no tiene copyright

Cordialmente,

Dr. Alejandro Castro Solano

El 13/5/2020 a las 10:48 a. m., Andrea Ruiz De Castilla Flores escribió:

Buenos noches estimado Dr. Alejandro castro solano. Mi nombre es Jimena Andrea Ruiz de Castilla Flores, estudiante de Psicología de la Universidad César Vallejo – Perú. Le escribo por este medio para solicitarle encarecidamente el permiso respectivo de la Escala BIEPS – J. para continuar de manera satisfactoria la investigación que estoy realizando, la aplicación de esta escala esta dirigida a Adolescentes, todo ello con fines académicos.

Esperando su respuesta favorable me despido sin antes agradecerle de antemano por su apoyo. Saludos desde Perú.

PD. Le adjunto de manera formal la carta de mi universidad como solicitud.

Atte: Andrea Ruiz.

Enviado desde [Correo](#) para Windows 10

**Anexo 9. Formato de Consentimiento y asentimiento informado**



**CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Estimado/a Señores/as:

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es Jimena Andrea Ruiz de Castilla Flores, estudiante de Psicología del 10 ciclo de la Universidad César Vallejo – Lima Norte. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre Violencia familiar y bienestar psicológico en estudiantes de instituciones educativas públicas de Coracora, Ayacucho 2020; para ello es indispensable contar con su colaboración. El proceso consiste en la aplicación de 2 cuestionarios: VIFA y BIEPS-J. De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se le explicará cada una de ellas a detalle.

Gracias por su colaboración.

Atte: Ruiz de Castilla Flores, J. Andrea  
ESTUDIANTE DE LA ESCUELA DE PSICOLOGIA  
DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Yo.....  
..... con número de DNI: ..... acepto participar en la  
investigación  
.....del  
estudiante .....

Día: .....

-----  
Firma



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### ASENTIMIENTO INFORMADO

Estimada participante:

.....

Con el debido respeto me presento a usted, mi nombre es Jimena Andrea Ruiz de Castilla Flores estudiante de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima Norte. En la actualidad me encuentro realizando una investigación sobre Violencia familiar y bienestar psicológico en estudiantes de instituciones educativas públicas de Coracora, Ayacucho 2020; y para ello quisiera contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de los Cuestionarios VIFA Y BIEPS – J. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se me explicará cada una de ellas. El propósito de este documento es darle a una clara explicación de la naturaleza de esta investigación, así como de su rol en ella como participante. Desde ya le agradezco su participación.

Atte.: Ruiz de castilla Flores Jimena Andrea

ESTUDIANTE DE LA EP DE PSICOLOGÍA

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Código de Matrícula: 6700278977

Yo, .....

con número de DNI: ....., reconozco que la información que yo brinde en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informada que puedo solicitar información sobre la investigación en cualquier momento. De manera que, acepto participar en la investigación sobre .....; de la estudiante

.....

Día: ...../...../.....

\_\_\_\_\_  
Firma

## Anexo 10. Resultados del piloto

**Tabla 15. Evidencia de validez basado en el contenido del cuestionario**

### Violencia Familiar VIFA

Ítem	CLARIDAD							PERTINENCIA							RELEVANCIA							V.AIKEN GENERAL
	J1	J2	J3	J4	J5	S	V. AIKEN	J1	J2	J3	J4	J5	S	V. AIKEN	J1	J2	J3	J4	J5	S	V. AIKEN	
1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
2	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
3	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
4	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
7	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
8	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
9	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
10	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
11	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
12	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
13	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
14	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
15	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
16	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
17	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
18	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
19	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
20	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00

En la tabla 15, se presenta los resultados de validez basado en el contenido mediante el coeficiente V de Aiken del criterio Pertinencia, Relevancia y Claridad, en el cual se aprecia que todos jueces coinciden en manifestar su acuerdo con respecto a los 20 ítems. Los resultados obtenidos son  $\geq 0.90$ , por lo que tomando en cuenta el criterio de Ecurra (1988) son considerados como válidos.

**Tabla 16. Evidencias cualitativas de validez basado en el contenido del cuestionario Violencia Familiar VIFA**

<b>ÍTEM ORIGINAL</b>	<b>JUEZ 1</b>	<b>JUEZ 2</b>	<b>JUEZ 3</b>	<b>JUEZ 4</b>	<b>JUEZ 5</b>	<b>ÍTEM REVISADO</b>
<b>ÍTEM DE 1 AL 20</b>	Mg. Valle Gonzales Betsabeth Rosella	Ps. Pacherre Salinas Miriam María	Ps. Mori Zubiarte Zonia	Dra. Rivera Salazar María Odolinda	Mg. Espino Sedano Víctor Hugo	Todos los ítems no presentan observaciones
	CPP: 15344	CPP: 1965	CPP: 6287	CPP: 15148	CPP: 4914	
<b>ARÉA</b>	Educativa	Clínica	Clínica	Educativa	Clínica	



**Tabla 17. Análisis de ítems de la dimensión violencia física**

Estadísticos descriptivos de violencia física													
Dimensión	Ítems	FR				M	DE	G1	G2	IHC	H2	ID	ACEPTABLE
		0	1	2	3								
Violencia Física	VF1	48,0	8,0	2,0	0,0	0,14	0,395	2,996	9,121	0,713	0,814	0,002	SI
	VF2	50,0	8,0	0,0	0,0	0,22	0,460	1,902	2,926	0,214	0,564	0,000	NO
	VF3	39,0	17,0	2,0	0,0	0,26	0,442	1,132	-0,746	0,469	0,550	0,000	SI
	VF4	57,0	1,0	0,0	0,0	0,10	0,360	3,763	14,894	0,615	0,803	0,000	SI
	VF5	52,0	5,0	0,0	1,0	0,22	0,421	1,358	-0,161	0,469	0,738	0,000	SI
	VF6	54,0	4,0	0,0	0,0	0,16	0,365	1,956	1,889	0,123	0,590	0,065	NO
	VF7	54,0	4,0	0,0	0,0	0,21	0,522	3,307	13,803	0,718	0,868	0,000	SI
	VF8	57,0	1,0	0,0	0,0	0,10	0,307	2,674	5,332	0,240	0,820	0,000	NO
	VF9	35,0	23,0	0,0	0,0	0,09	0,283	3,027	7,420	0,053	0,856	0,000	NO
	VF10	37,0	12,0	2,0	7,0	0,03	0,263	7,616	58,000	0,588	0,809	0,000	SI

En la tabla 17, se puede observar el análisis estadístico de ítems de la dimensión violencia física donde los valores del índice de homogeneidad son mayores a 0.200, por lo que se consideró como adecuados, sin embargo, hubo ítems que no cumplieron con esta consideración por lo tanto no se considera adecuados según Kline (1993) en los valores de Comunalidad según Detrinidad (2016) para ser aceptables es necesario ser mayor a 0.400 y de los resultados obtenidos el 50% de ítems no cumple esta condición.

**Tabla 18. Análisis de ítems de la dimensión violencia psicológica**

		Estadísticos descriptivos de violencia psicológica											
Dimensión	Ítems	FR				M	DE	G1	G2	IHC	H2	ID	ACEPTABLE
		0	1	2	3								
Violencia Psicológica	VP1	51,0	6,0	1,0	0,0	0,21	0,487	2,375	5,129	0,466	0,598	0,000	SI
	VP2	46,0	11,0	1,0	0,0	0,14	0,348	2,156	2,742	0,244	0,750	0,000	No
	VP3	43,0	15,0	0,0	0,0	0,36	0,552	1,223	0,577	0,448	0,693	0,000	SI
	VP4	53,0	4,0	1,0	0,0	0,02	0,131	7,616	58,000	0,061	0,323	0,000	NO
	VP5	45,0	13,0	0,0	0,0	0,14	0,476	4,476	23,443	0,343	0,706	0,000	NO
	VP6	45,0	13,0	0,0	0,0	0,07	0,256	3,493	10,565	0,343	0,778	0,000	NO
	VP7	48,0	9,0	0,0	1,0	0,07	0,256	3,493	10,565	0,102	0,805	0,000	NO
	VP8	52,0	6,0	0,0	0,0	0,02	0,131	7,616	58,000	0,061	0,722	0,000	NO
	VP9	53,0	5,0	0,0	0,0	0,40	0,493	0,434	-1,877	0,377	0,680	0,000	NO
	VP10	57,0	0,0	1,0	0,0	0,64	1,021	1,508	0,984	0,095	0,628	0,000	NO

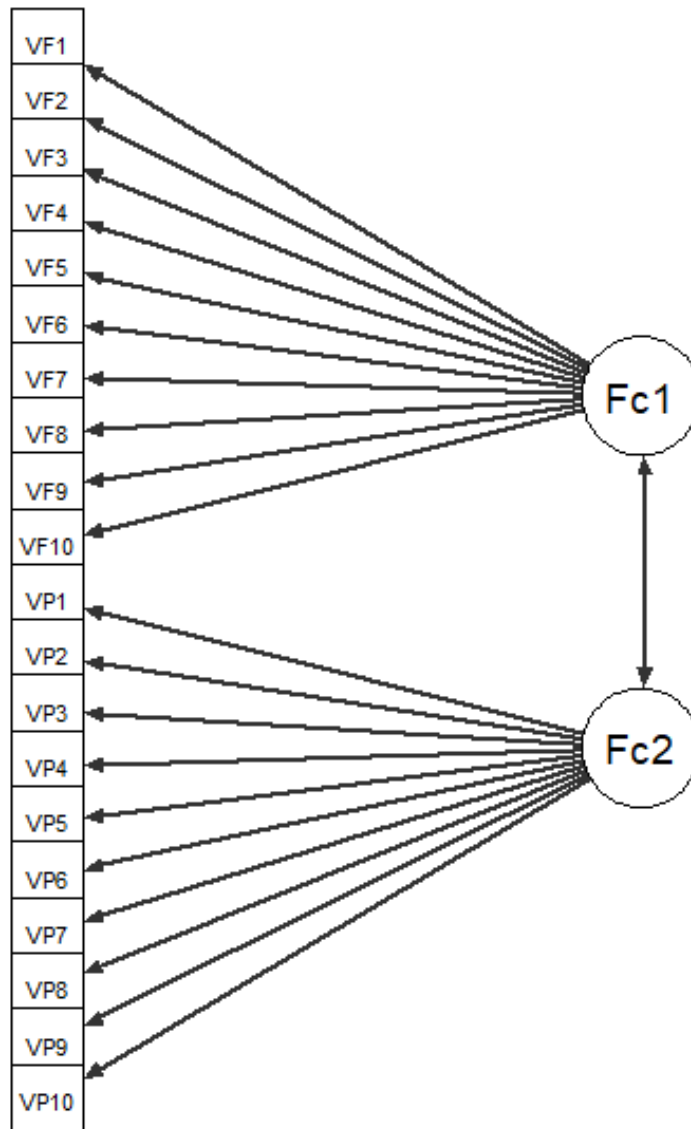
En la tabla 18, se puede observar el análisis estadístico de ítems de la dimensión violencia psicológica donde los valores del índice de homogeneidad son mayores a 0.200, por lo que se consideró como adecuados, sin embargo, hubo ítems que no cumplieron con esta consideración por lo tanto no se considera adecuados según Kline (1993) en los valores de Comunalidad según Detrinidad (2016) para ser aceptables es necesario ser mayor a 0.400 y de los resultados obtenidos el 50% de ítems no cumple esta condición.

**Tabla 19. Índice de ajuste del Análisis Factorial Confirmatorio de Cuestionario de Violencia Familiar VIFA**

Índices de ajuste	Modelo	Índices óptimos
Ajuste absoluto		
RMSEA	0.107 (Aceptable)	$\leq .06$
SRMR	0.098 (Aceptable)	$\leq .08$
Ajuste comparativo		
CFI	0.601 (No aceptable)	$\geq .90$
TLI	0.551 (No aceptable)	$\geq .90$

Nota: RMSEA: El Error de Aproximación Cuadrático Medio, SRMR: Residuo estandarizado cuadrático medio, CFI: Índice de ajuste Comparativo, TLI: Índice de Tucker Lewis.

Figura 1. Representación gráfica del cuestionario de violencia familiar VIFA



Nota: Fc1: desapego, Fc2: humillación.

**Tabla 20. Índice de fiabilidad por consistencia interna del Cuestionario de Violencia Familiar VIFA**

VIFA	Alfa - Cronbach test	Alfa - Cronbach estudio piloto	N de elementos
Violencia Familiar	0,92	0,91	20
Dimensión Violencia Física		0,95	10
Dimensión Violencia psicológica		0,97	10

En la tabla 20, se observa que el Cuestionario de Violencia Familiar VIFA, evidencia una consistencia interna general y por sus dimensiones cuyos valores en el caso de la escala general violencia familiar  $\alpha = 0.91$  y sus dimensiones de Violencia física  $\alpha = 0.95$  y Violencia psicológica  $\alpha = 0.97$ , el cual significa que reúne el criterio de consistencia interna (Cronbach y Shavelson, 2004).

**Tabla 21. Evidencias de validez de contenido de la Escala de Bienestar Psicológico BIEPS - J**

Ítem	Claridad							Pertinencia							Relevancia							V. Aiken General
	J1	J2	J3	J4	J5	S	V. Aiken	J1	J2	J3	J4	J5	S	V. Aiken	J1	J2	J3	J4	J5	S	V. Aiken	
1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	0	1	1	1	4	0,8	0,93
2	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
3	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
4	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
5	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
6	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
7	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
8	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
9	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
10	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
11	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
12	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00
13	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	5	1	1,00

En la tabla 21, se presenta los resultados de validez basado en el contenido mediante el coeficiente V de Aiken del criterio Pertinencia, Relevancia y Claridad, en el cual se aprecia que uno de los jueces no coincide en manifestar acuerdo en diferentes ítems, sin embargo, los demás jueces manifiestan acuerdo su con respecto a los 13 ítems. Sin embargo, los resultados obtenidos son  $\geq 0.90$ , por lo tomando en cuenta el criterio de Escurra (1988) son considerados como válidos.

**Tabla 22. Evidencias cualitativas de validez de contenido de la Escala de Bienestar Psicológico BIEPS - J**

<b>ÍTEM ORIGINAL</b>	<b>JUEZ 1</b>	<b>JUEZ 2</b>	<b>JUEZ 3</b>	<b>JUEZ 4</b>	<b>JUEZ 5</b>	<b>ÍTEM REVISADO</b>
<b>ÍTEM DE 1 AL 13</b>	Mg. Valle Gonzales Betzabeth Rosella  CPP: 15344	Ps. Pacherre Salinas Miriam María  CPP: 1965	Ps. Mori Zubiarte Zonia  CPP: 6287	Dra. Rivera Salazar María Odolinda  CPP: 15148	Mg. Espino Sedano Víctor Hugo  CPP: 4914	Todos los ítems no presentan observaciones
<b>ARÉA</b>	Educativa	Clínica	Clínica	Educativa	Clínica	

**Tabla 23. Análisis de ítems de la dimensión control**

**Estadísticos descriptivos de control**

Dimensión	Ítems	FR			M	DE	G1	G2	IHC	H2	ID	ACEPTABLE
		1	2	3								
Control	B1	5,0	7,0	46,0	2,71	0,622	-1,982	2,653	0,363	0,324	0,001	NO
	B5	1,0	6,0	51,0	2,86	0,395	-2,996	9,121	0,716	0,807	0,000	SI
	B10	3,0	7,0	48,0	2,78	0,531	-2,367	4,788	0,481	0,533	0,000	SI
	B13	1,0	6,0	51,0	2,86	0,395	-2,996	9,121	0,669	0,774	0,000	SI

En la tabla 23, se puede observar el análisis estadístico de ítems de la dimensión control donde los valores del índice de homogeneidad son mayores a 0.200, por lo que se consideró como adecuados, sin embargo, hubo ítems que no cumplieron con esta consideración por lo tanto no se considera adecuados según Kline (1993) en los valores de Comunalidad según Detrinidad (2016) para ser aceptables es necesario ser mayor a 0.400 y de los resultados obtenidos el 50% de ítems no cumple esta condición.



**Tabla 24. Análisis de ítems de la dimensión vínculos**

**Estadísticos descriptivos de vínculos**

Dimensión	Ítems	FR			M	DE	G1	G2	IHC	H2	ID	ACEPTABLE
		1	2	3								
	B2	9,0	6,0	43,0	2,59	0,750	-1,467	0,465	0,289	0,473	0,000	NO
Vínculos	B8	2,0	3,0	53,0	2,88	0,422	-3,678	13,263	0,247	0,429	0,000	NO
	B11	0,0	12,0	46,0	2,79	0,409	-1,486	0,214	0,353	0,581	0,000	NO

En la tabla 24, se puede observar el análisis estadístico de ítems de la dimensión vínculos donde los valores del índice de homogeneidad son mayores a 0.200, por lo que se consideró como adecuados, sin embargo, hubo ítems que no cumplieron con esta consideración por lo tanto no se considera adecuados según Kline (1993) en los valores de Comunalidad según Detrinidad (2016) para ser aceptables es necesario ser mayor a 0.400 y de los resultados obtenidos ningún ítem cumple esta condición.

**Tabla 25. Análisis de ítems de la dimensión proyectos**

**Estadísticos descriptivos de proyectos**

Dimensión	Ítems	FR			M	DE	G1	G2	IHC	H2	ID	ACEPTABLE
		1	2	3								
	B3	9,0	8,0	41,0	2,55	0,753	-1,330	0,139	0,367	0,612	0,000	NO
Proyectos	B6	1,0	2,0	55,0	2,93	0,317	-5,023	26,617	0,158	0,240	0,000	NO
	B12	0,0	7,0	51,0	2,88	0,329	-2,391	3,849	0,531	0,737	0,000	SI

En la tabla 25, se puede observar el análisis estadístico de ítems de la dimensión proyectos donde los valores del índice de homogeneidad son mayores a 0.200, por lo que se consideró como adecuados, sin embargo, hubo ítems que no cumplieron con esta consideración por lo tanto no se considera adecuados según Kline (1993) en los valores de Comunalidad según Detrinidad (2016) para ser aceptables es necesario ser mayor a 0.400 y de los resultados obtenidos el 50% de ítems no cumple esta condición.

**Tabla 26. Análisis de ítems de la dimensión aceptación**

**Estadísticos descriptivos de aceptación**

Dimensión	Ítems	FR			M	DE	G1	G2	IHC	H2	ID	ACEPTABLE
		1	2	3								
	B4	7,0	3,0	48,0	2,71	0,676	-2,042	2,498	0,638	0,745	0,006	SI
Aceptación	B7	1,0	16,0	41,0	2,69	0,503	-1,264	0,539	0,446	0,500	0,000	SI
	B9	3,0	6,0	49,0	2,79	0,522	-2,540	5,640	0,671	0,760	0,000	SI

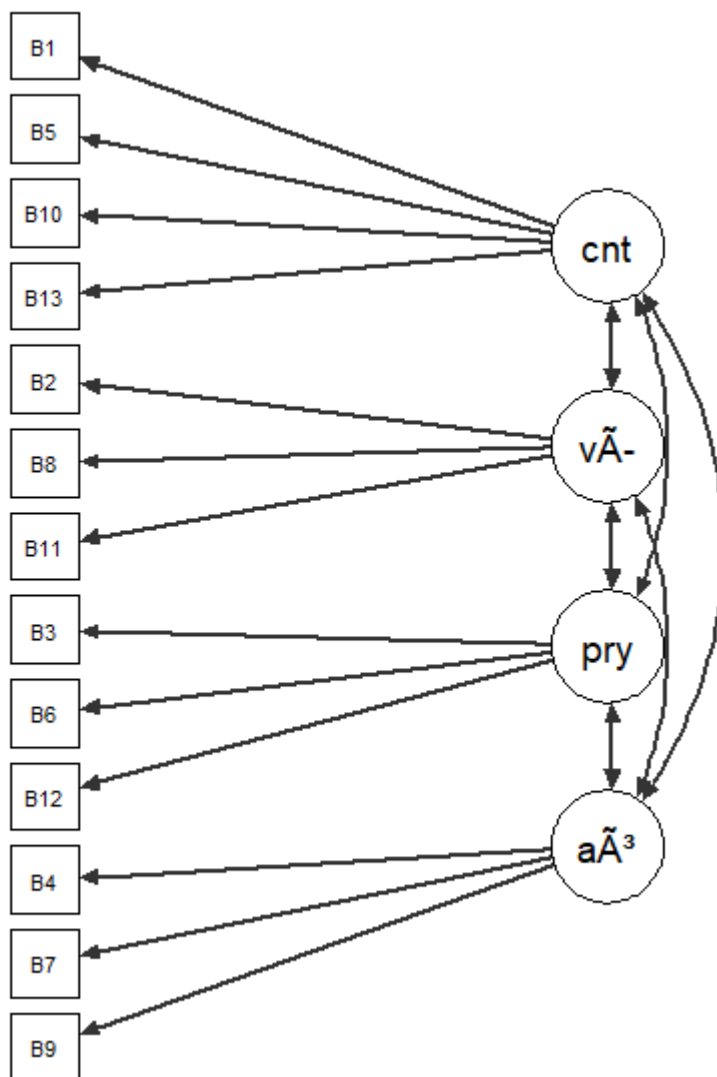
En la tabla 26, se puede observar el análisis estadístico de ítems de la dimensión aceptación donde los valores del índice de homogeneidad son mayores a 0.200, por lo que se consideró como adecuados, según Kline (1993) en los valores de Comunalidad según Detrinidad (2016) para ser aceptables es necesario ser mayor a 0.400 y de los resultados obtenidos todos cumplen esta condición.

**Tabla 27. Índice de ajuste del Análisis Factorial Confirmatorio de la Escala de Bienestar Psicológico BIEPS – J**

Índices de ajuste	Modelo	Índices óptimos
Ajuste absoluto		
RMSEA	0.149 (Aceptable)	≤ .06
SRMR	0.094 (Aceptable)	≤ .08
Ajuste comparativo		
CFI	0.946 (Aceptable)	≥ .90
TLI	0.869 (No aceptable)	≥ .90

*Nota:* RMSEA: El Error de Aproximación Cuadrático Medio, SRMR: Residuo estandarizado cuadrático medio, CFI: Índice de ajuste Comparativo, TLI: Índice de Tucker Lewis.

Figura 2. Representación gráfica del cuestionario de bienestar psicológico BIEPS – J



Nota: cnt: control, vA: vínculos, pry: proyectos, aA: aceptación.

**Tabla 28. Índice de fiabilidad por consistencia interna de la Escala de Bienestar Psicológico BIEPS – J**

BIEPS - J	Alfa - Cronbach test	Alfa - Cronbach estudio piloto	N de elementos
Bienestar Psicológico	0,74	0,82	13
Control		0,83	4
Vínculos		0,79	3
Proyectos		0,89	3
Aceptación		0,79	3

En la tabla 28, se observa que la escala de Bienestar Psicológico para jóvenes BIEPS – J, evidencia una consistencia interna general y por sus dimensiones cuyos valores en el caso de la escala general obtuvo  $\alpha = 0.82$  y sus dimensiones de Control  $\alpha = 0.83$ , Vínculos  $\alpha = 0.79$ , Proyectos  $\alpha = 0.89$  y Aceptación  $\alpha = 0.79$ . El cual significa que reúne el criterio de consistencia interna (Cronbach y Shavelson, 2004).

## Anexo 11. Escaneos de los criterios de jueces de los instrumentos



### CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO BIEPS – J (CASULLO, 2002)

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [ X ]**    **Aplicable después de corregir [ ]**    **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador** Mg. VALLE GONZALES BETZABETH ROSELLA

**DNI:** 41440344

**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	MAESTRIA EN PSICOLOGIA EDUCATIVA	2014-2016
02			

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DOCENTE	LIMA	2017-ACTUALIDAD	DOCENTE DE ESCUELA
02					
03					

\_\_\_\_\_  
FIRMA

VALLE GONZALES BETZABETH ROSELLA

CPSP:15344

14 de Junio del 2020

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO BIEPS – J (CASULLO, 2002)****Observaciones:** \_\_\_\_\_**Opinión de aplicabilidad:**      **Aplicable [ X ]**      **Aplicable después de corregir [ ]**      **No aplicable [ ]****Apellidos y nombres del juez validador** Mg. VALLE GONZALES BETZABETH ROSELLA**DNI:** 41440344**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	MAESTRIA EN PSICOLOGIA EDUCATIVA	2014-2016
02			

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	DOCENTE	LIMA	2017-ACTUALIDAD	DOCENTE DE ESCUELA
02					
03					

\_\_\_\_\_  
FIRMA

VALLE GONZALES BETZABETH ROSELLA

CPSP:15344

14 de Junio del 2020



Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable** [x]    **Aplicable después de corregir** [ ]    **No aplicable** [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: María Maximia Pacheco Salazar

DNI: 25527578

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Ricardo Palma	Psicología Clínica	1979 - 1985
02	Universidad Nacional "Federico Villarreal"	Exp. Maestría Salud Pública	2004 - 2006

Colegio de Psicólogos del Perú  
Universidad Particular "Hos. Ricardo"  
 Expe. Psicología Clínica Salud, 2007.  
 Etc. Terapia Familiar Sist. 2018 - 2020.

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Hospital Nacional Sergio E. Boruchet	Psicóloga Nominada	Hos. Tupac Amaru ni Bm 14/6 lauro	1988 - actual	clínica
02					
03					

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

María Maximia Pacheco Salazar  
 CBP 1965 RE044

....de junio del 2020

## CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO BIEPS – J (CASULLO, 2002)

Observaciones: \_\_\_\_\_

 Opinión de aplicabilidad:      Aplicable []      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

 Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Ed. Miriam María Pacheco Salcedo

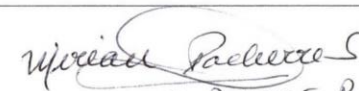
 DNI: 25527578

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Particular "Francisco de Olaya"	Psicología Clínica	1979-1985
02	Universidad Nacional "Florencia de Olaya"	Experto en Atención Salud Pública	2004-2006
	Colegio Psicólogos del Perú	Espec. Psicología Clínica y de Salud	2007
	Universidad Particular "Alfonso Ugarte"	Espec. Terapia Familiar Sist.	2018-2020

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Hospital Nacional "José G. Benavides"	Psicóloga Hombros	Av. Túpac Amari Km 14 1/2	1988 - Actualidad	
02					
03					

  
 CP R. 1965 RE044

...de Junio del 2020

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ X ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Ps. Zonia Emperatriz Mori Zubiate.

DNI: 09512967.

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional Federico Villarreal	Psicología	5 años
02	Universidad Nacional Federico Villarreal	Cognitivo Conductual	2 años

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Hospital "Sergio E. Bernales"	Psicólogo	Comas	1995 a la actualidad	Psicólogo Clínico
02					
03					

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

  
**Ps. Zonia E. Mori Zubiate**  
CPP. 6287

12 de junio del 2020

Opinión de aplicabilidad:    Aplicable [ X ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Ps. Zonia Emperatriz Mori Zubiate.

DNI: 09512967.

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Nacional Federico Villarreal	Psicología	5 años
02	Universidad Nacional Federico Villarreal	Cognitivo Conductual	2 años

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Hospital "Sergio E. Bernales"	Psicólogo	Comas	1995 a la actualidad	Psicólogo Clínico
02					
03					

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

  
Ps. Zonia E. Mori Zubiate  
CPP. 6287

12 de junio del 2020

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO BIEPS – J (CASULLO, 2002)**

Observaciones: \_\_\_\_\_

 Opinión de aplicabilidad:      Aplicable []      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

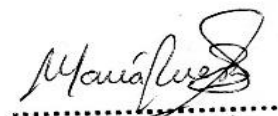
 Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Dra. María Odolinda Rivera Salazar

 DNI: 09631012
**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad César Vallejo	Doctora en Educación	2018
02	Universidad César Vallejo	Magister P. Educativa	2014

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	E.O.F.A.P	Doc. Investigador	Base Aérea de las Palmas	2013 - 2016	Docente Asesor
02	Universidad César Vallejo	Docente Superior	Du. Alfredo Mendiolá 6232	2016 - 2020	Docente Superior
03					


 Dra. María O. Rivera Salazar  
 Ψ C.Ps.P. 15148

09 de Junio del 2020



Opinión de aplicabilidad:      Aplicable []      Aplicable después de corregir [ ]      No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Dra. Maria Odolinda Rivera Salazar

DNI: 09631012

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	U. C. V.	Doctora Educación	- 2018
02	U. C. V.	Magister Ps. Educativa	2012 - 2014

Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Escuela de Oficiales Fuerza Aerea del Perú	Doc Investigador	Av. Jorge Chavez S/N	2013 - 2016	Docente asesor
02	U. C. V.	Docente Superior	D.U. Alfredo Mendiola 6232	2016 - 2020	Docente superior
03					

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



.....  
Dra. María O. Rivera Salazar

Ψ C.Ps.P. 15148

09 de junio del 2020

14	Directo	Tus familiares te critican y humilian en público sobre tu apariencia, forma de ser o el modo que realizas tus labores.	V	V	V	V
15	Directo	Cuando no están de acuerdo con lo que haces, en casa tus padres y hermanos te ignoran con el silencio o la indiferencia.	V	V	V	V
16	Directo	Tus padres te exigen que hagas las cosas sin errores, si no ellos te insultan.	V	V	V	V
17	Directo	Cuando tus padres se molestan ellos golpean o tiran la puerta.	V	V	V	V
18	Directo	Cuando les pides ayuda para realizar alguna tarea, tus padres se molestan.	V	V	V	V
19	Directo	Cuando tus padres te gritan, entonces tú también gritas.	V	V	V	V
20	Directo	En tu familia los hijos no tienen derecho a opinar.	V	V	V	V

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO VIOLENCIA FAMILIAR VÍFA DE ALTAMIRANO Y CASTRO (2013)**

Observaciones: \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad:   Aplicable [ x ]   Aplicable después de corregir [ ]   No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg: Víctor Hugo Espino Sedano

DNI: 07198999

Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	Psicología	1983 - 1988
02	Universidad César Vallejo	Maestría	2013 - 2015

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Inabif	Psicólogo	Pueblo Libre	1992 - 2020	Psicólogo familiar
02					
03					

<sup>1</sup> Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup> Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

19 de Junio del 2020.

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planeados son suficientes para medir la dimensión



VÍCTOR HUGO ESPINO SEDANO  
C. P.R.P. 4716

.....

Firma del Experto Informante.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO BIEPS – J (CASULLO, 2002)****Observaciones:** \_\_\_\_\_**Opinión de aplicabilidad:**   Aplicable [ x ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]**Apellidos y nombres del juez validador Dr. / Mg:** Víctor Hugo Espino Sedano**DNI:**07198999**Formación académica del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Especialidad	Periodo formativo
01	Universidad Inca Garcilaso de la Vega	Psicología	1983 - 1988
02	Universidad César Vallejo	Maestría	2013 - 2015

**Experiencia profesional del validador: (asociado a su calidad de experto en la variable y problemática de investigación)**

	Institución	Cargo	Lugar	Periodo laboral	Funciones
01	Inabif	Psicólogo	Pueblo Libre	1992 - 2020	Psicólogo familiar
02					
03					

<sup>1</sup> **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

**10 de Junio del 2020.**

<sup>2</sup> **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

<sup>3</sup> **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

  
VICTOR HUGO ESPINO SEDANO  
PSICÓLOGO  
C.P.F. 4914

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

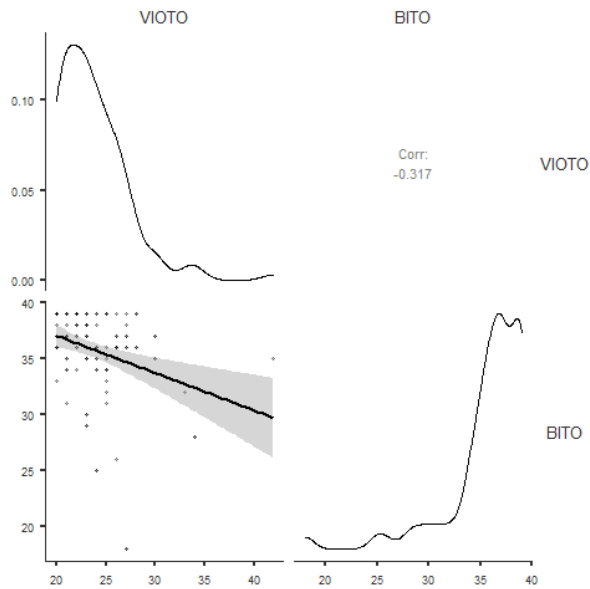
-----  
**Firma del Experto Informante.**  
**Especialidad**



## Anexo 12. Resultados adicionales con la muestra final

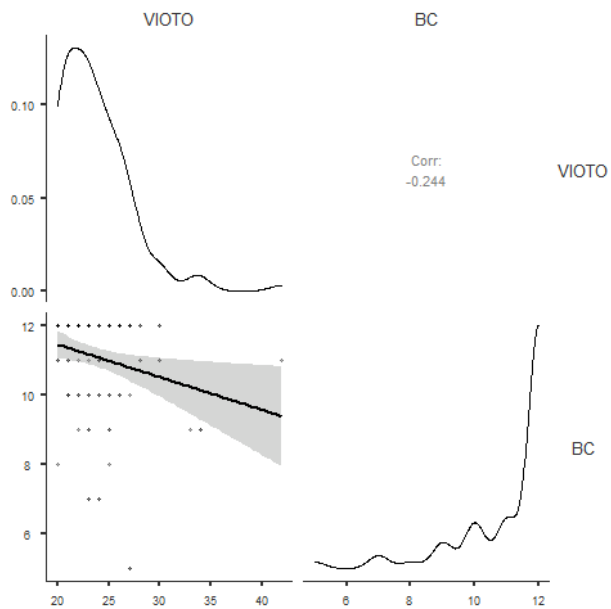
**Figura 3. Diagrama de puntos de correlación entre violencia familiar y bienestar psicológica**

Plot



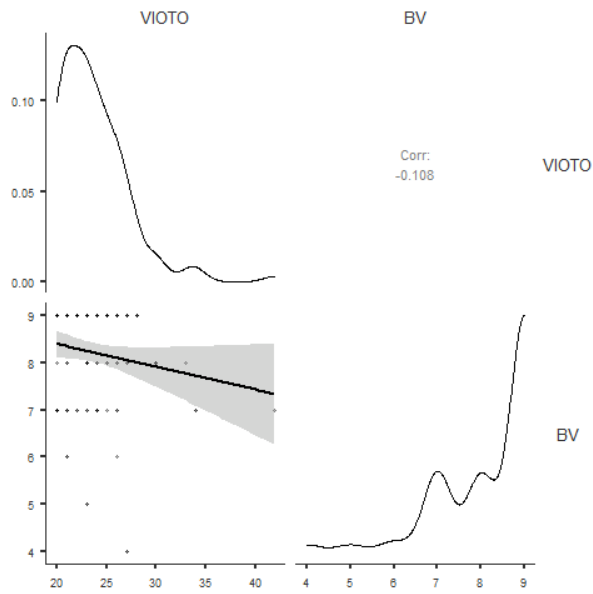
**Figura 4. Diagrama de puntos de correlación entre violencia familiar y control**

Plot



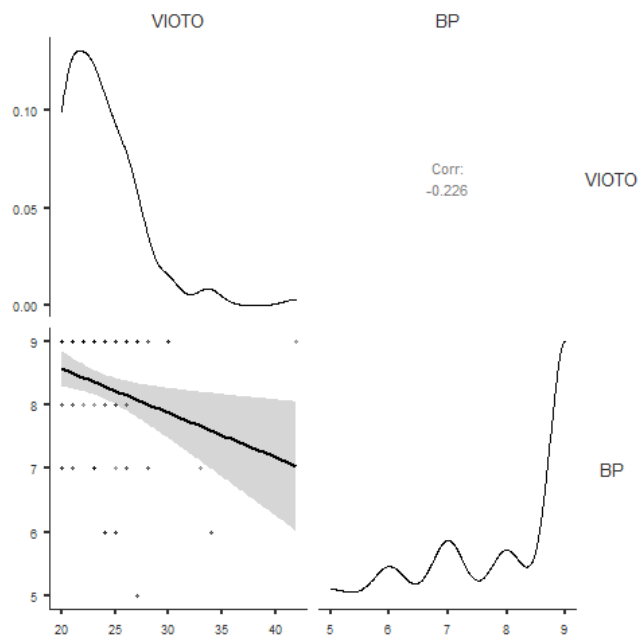
**Figura 5. Diagrama de puntos de correlación entre violencia familiar y vínculos**

Plot



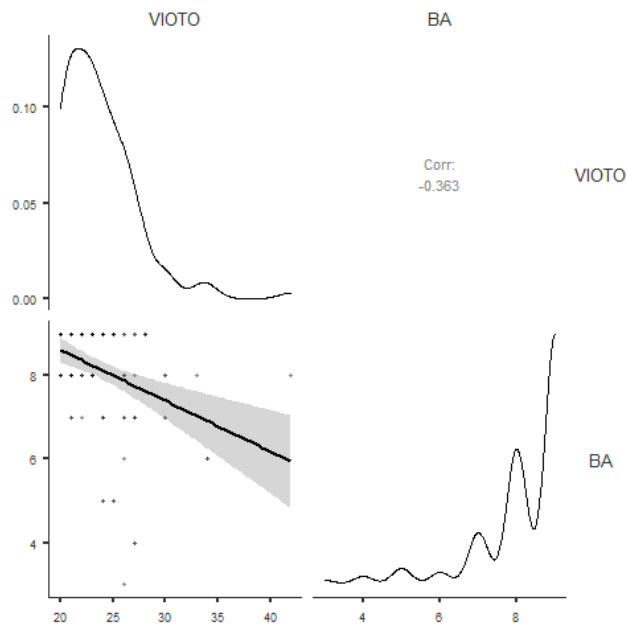
**Figura 6. Diagrama de puntos de correlación entre violencia familiar y proyectos**

Plot



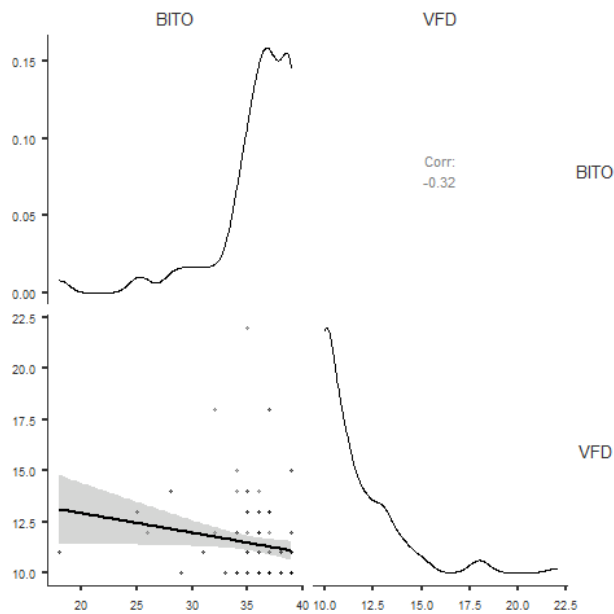
**Figura 7. Diagrama de puntos de correlación entre violencia familiar y aceptación**

Plot



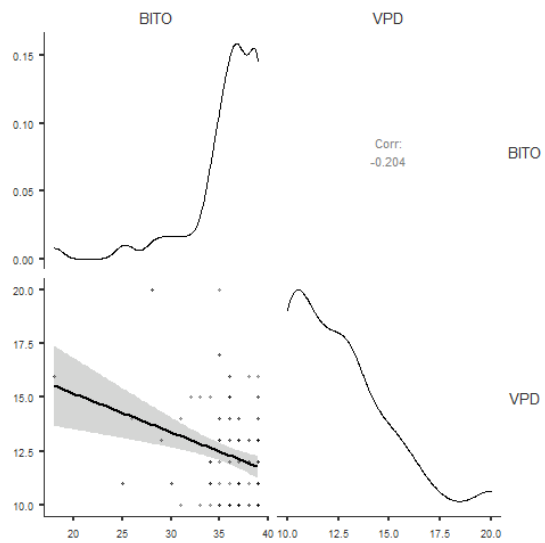
**Figura 8. Diagrama de puntos de correlación entre bienestar psicológico y violencia física**

Plot



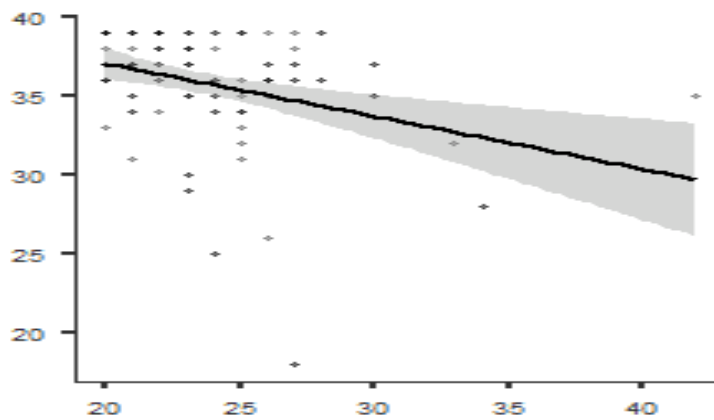
**Figura 9. Diagrama de puntos de correlación entre bienestar psicológico y violencia psicológica**

Plot



**Figura 10. Gráfico de correlación entre violencia familiar y bienestar psicológico**

Violencia familiar

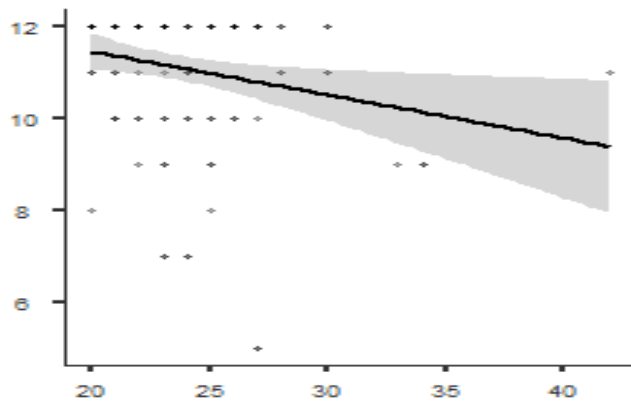


Bienestar psicológico

$r = -.31$

**Figura 11. Gráfico de correlación entre violencia familiar y control**

Violencia familiar

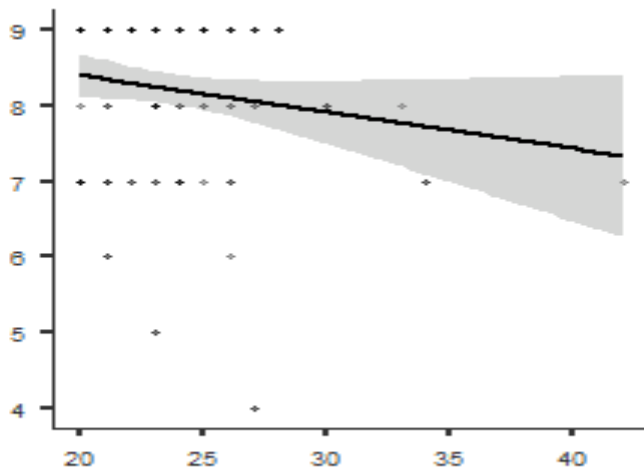


Control

$r = -,24$

**Figura 12. Gráfico de correlación entre violencia familiar y vínculos**

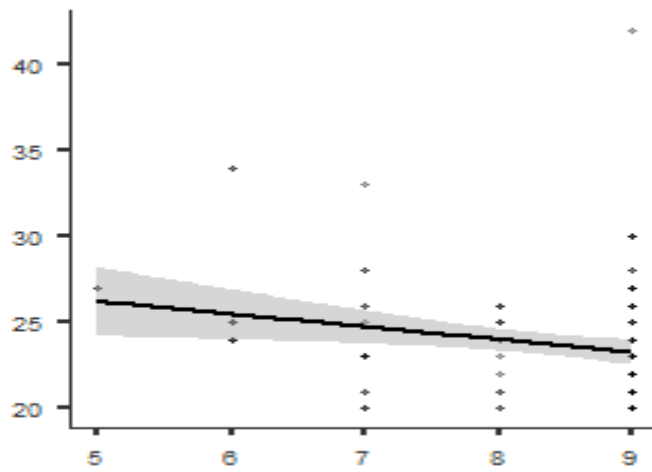
Violencia familiar



Vínculos

$r = -,10$

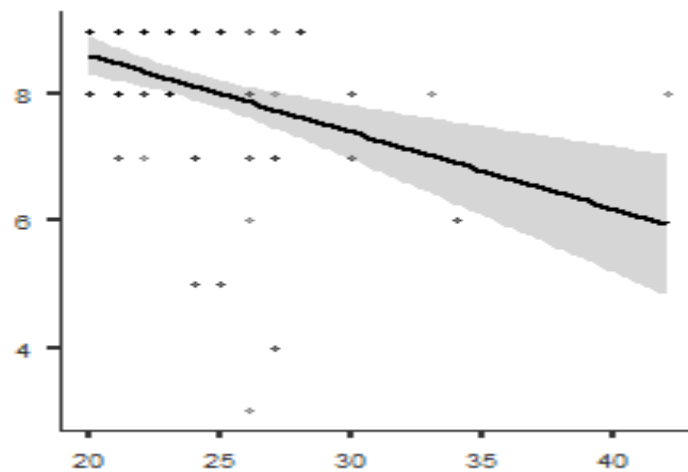
**Figura 13. Gráfico de correlación entre violencia familiar y proyectos**  
**Violencia familiar**



Proyectos

$r = -,22$

**Figura 14. Gráfico de correlación entre violencia familiar y aceptación violencia familiar**

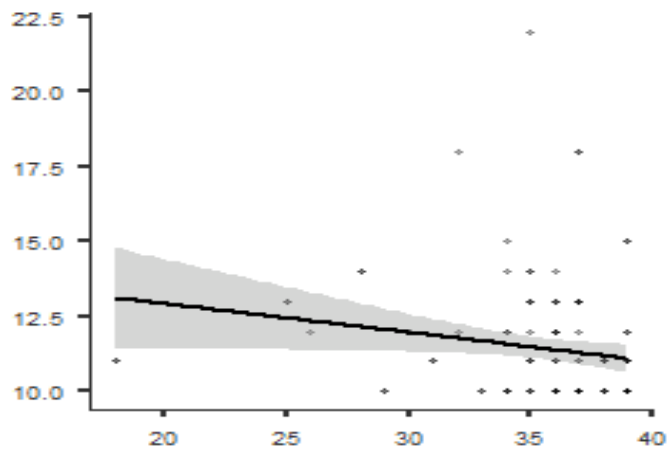


Aceptación

$r = -,36$

**Figura 15. Gráfico de correlación entre bienestar psicológico y violencia física**

Bienestar psicológico

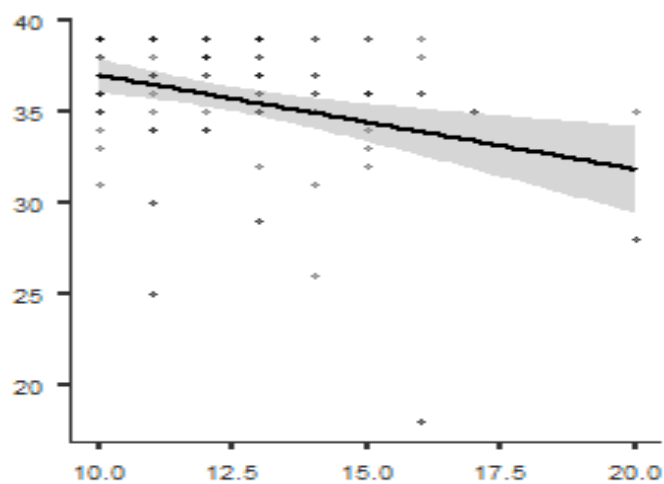


Violencia física

$$r = -,32$$

**Figura 16. Gráfico de correlación entre bienestar psicológico y violencia psicológica**

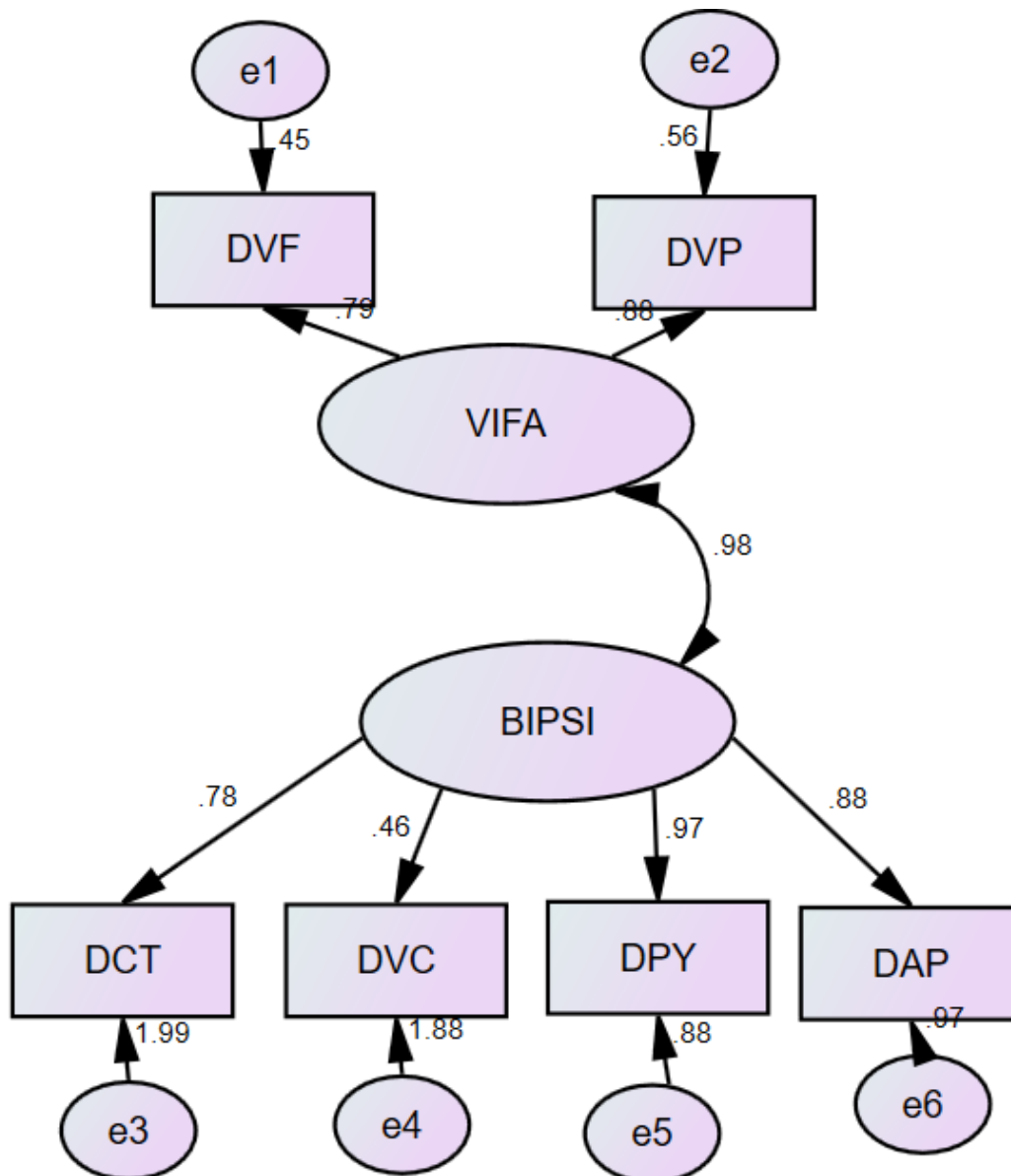
Bienestar psicológico



Violencia psicológica

$$r = -,20$$

Figura 17. Diagrama de senderos por objetivo general



Resumen de ajuste del modelo CMIN= 1.897; GFI= .986; AGFI= .963; CFI=.876